

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS MAYORES EN EL CONTEXTO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19 (CORONAVIRUS)

Servicios gestionados por las Entidades Locales de la Región de Murcia y por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)

(Datos a fecha 30 de marzo de 2020)

GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL ALARMA COVID-19.- ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS MAYORES (PLATEMUR). ABRIL, 2020

- **Esperanza Breis López.** Técnico Responsable de la Dirección General de Personas Mayores. IMAS. Coordinadora del Grupo de Atención Domiciliaria a Personas Mayores (PLATEMUR).
- **Consuelo García Olivares.** Jefa de Servicio Bienestar Social. Ayuntamiento de Murcia.
- **Eva León Canovas.** Coordinadora del Centro de Servicios Sociales de Alhama de Murcia.
- **María Rosario Molina Mateos.** Trabajadora Social - Coordinadora de Mayores y Dependencia. Ayuntamiento de Jumilla.
- **Felisa Martínez Martínez.** Trabajadora Social – Coordinadora del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Cartagena.
- **Antonio Martínez Palomo.** Jefe de Sección de Planificación de Emergencias. Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias.
- **Inma Brando Asensio.** Trabajadora Social de Atención Primaria de Salud.
- **Jesús M^a Barberá Navarro.** Técnico Responsable. Servicio de Planificación y Evaluación. Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

Índice

	<u>Página</u>
1.- Presentación.	3
2.- Situación por Entidad Local.	5
2.1.- Información sobre personas atendidas.	5
2.2.- Información sobre Auxiliares de Hogar (SAAD y SAD y Respiro Familiar de SSAP).	6
2.3.- Información sobre Servicios de Atención Domiciliaria gestionados directamente por el IMAS.	7
2.4.- Descripción del tipo de actuaciones relacionadas con la reconfiguración de los servicios de atención domiciliaria	8
2.5.- Información sobre material disponible en la fecha de emisión del informe	12
2.6.- Descripción de las medidas adoptadas de prevención (protocolo de actuación).	13
2.7.- Principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a las personas atendidas.	17
2.8.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a personas atendidas	18
2.9.- Descripción de las respuestas de los SSAP a estas situaciones en relación a personas atendidas.	22
2.10.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a Profesionales:	24
2.11.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a profesionales	25
2.12.- Descripción de las respuestas de los SSAP a estas situaciones en relación a profesionales.	27
2.13.- Otras Informaciones sobre situaciones de las personas mayores.	29
2.14.- Otras necesidades de los Servicios de Atención Domiciliaria, no recogidas en los apartados anteriores	30
3.- Análisis de datos	32
3.1.- Análisis de la Información recogida de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)	32
3.2.- Análisis de la Información recogida del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).	33
4.- Consideraciones a la vista de la Información aportada	34
4.1.- Actuaciones relacionadas con la reconfiguración de los servicios de atención domiciliaria en relación a las Personas atendidas.	34
4.2.- Materiales y medidas de Protección para los profesionales de atención domiciliaria.	35
4.3.- Incidencias en el desarrollo de los Servicios de atención domiciliaria.	35
4.4.- Respuesta de los Servicios Sociales de Atención Primaria.	36
4.5.- Otras actuaciones en atención domiciliaria para personas mayores.	37
5.- Propuestas de actuaciones para mejorar la atención de los Servicios Sociales domiciliarios.	38
ANEXO I.- Información personas atendidas en el Servicio de Teleasistencia Línea 900.	39

1.- Presentación

Con fecha 18 de marzo de 2020 se dicta la *Orden de la Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública por la que se activa el Plan Sectorial de Evacuación, Albergue y Abastecimiento de la Región de Murcia, en el nivel de gravedad establecido en PLATEMUR.*

Se encarga a la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social las funciones de Coordinadora del referido Plan Sectorial formando parte del Comité Asesor de PLATEMUR, coordinando y dirigiendo las actuaciones del **Grupo de Acción Social** previstas en el mismo.

Al amparo de esta Orden, se constituyen cinco grupos de trabajo relacionados con las distintas actuaciones necesarias para dar una respuesta adecuada a las necesidades de la población especialmente vulnerable.

Estos grupos de trabajo están coordinados por el Director General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

En este contexto, se constituye el grupo de trabajo de **“Atención domiciliaria a personas mayores”**. Este grupo de trabajo está constituido por ocho profesionales de distintos ámbitos:

- Servicios de Atención Primaria de Salud (1).
- Protección Civil (1).
- Servicios Sociales de Atención Primaria de Entidad Local (4).
- IMAS (1).
- Dirección General de Política Social y Tercer Sector (1).

La función de coordinación de este grupo corresponde al profesional del IMAS.

El encargo inicial de trabajo se concreta en:

- Atender las necesidades de las personas con necesidades de atención domiciliaria, del SAAD y del SAD de los Servicios Sociales de Atención Primaria.
- Concretar las recomendaciones de actuación domiciliaria (ayuda a domicilio y teleasistencia) desde los servicios sociales de atención domiciliaria ante la crisis por COVID-19. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Cualquier otra medida de atención domiciliaria relacionada con las necesidades sociales de las personas atendidas por estos servicios.

Este encargo inicial de trabajo se plasma en una propuesta de trabajo consensuada, estableciéndose las siguientes **tareas**:

1. Creación de Canales telemáticos de comunicación interna del grupo y externa con los responsables y técnicos de los centros de Servicios Sociales/ UTS/ Mancomunidades.
2. Identificar necesidades de material de protección de los profesionales de los servicios de atención domiciliaria.
3. Identificar personas que puedan necesitar el Servicio de Línea 900 de teleasistencia, puesto en marcha por el IMAS.
4. Elaborar un documento de recomendaciones generales para prevenir la transmisión de CORONAVIRUS COVID-19 en el Servicio de Ayuda a Domicilio.
5. Conocer la situación de los servicios de atención domiciliaria gestionados por los Servicios Sociales de Atención Primaria en el contexto de estado de alarma por el COVID-19.

Relacionado con esta última tarea, el lunes día **30 de marzo**, se envió una *Ficha de recogida de información para valoración de la atención domiciliaria a personas mayores en el contexto del Estado de Alarma por el COVID-19 (coronavirus)*. El contenido de la ficha fue consensado por el grupo de trabajo. La ficha se envió para ser cumplimentada a las **33 entidades locales con SSAP** de la Región de Murcia (29 municipios y 4 mancomunidades). Recoge información sobre los servicios de atención domiciliaria gestionados por los SSAP:

- SAAD (Convenio IMAS).
- SAD y Respiro Familiar (SSAP).
- Teleasistencia (SSAP).
- Comida a Domicilio (SSAP)

De cada uno de los Servicios recopila información sobre: *personas atendidas; profesionales – antes y después del estado de alarma –; reorganización de los servicios; medidas de protección; incidencias en las personas atendidas y en los profesionales y otras cuestiones relacionadas con necesidades* de las personas mayores y de los servicios de atención domiciliaria.

Además de la información recogida de los servicios de atención domiciliaria gestionados por los SSAP, se ha incorporado un apartado con la información de los servicios de atención domiciliaria **gestionados directamente por el IMAS**, y que responden a las personas dependientes que tienen reconocido su derecho a la **prestación económica vinculada al servicio de ayuda a domicilio**¹ y al servicio de **teleasistencia del Sistema de Atención a la Dependencia**.

El documento que se presenta, **recopila y ofrece toda la información remitida** (por las entidades locales y el IMAS). Analizando **la información** recogida con la finalidad de establecer **conclusiones y propuestas**.

¹ Esta prestación está presente en municipios que no tienen desarrollado el Convenio de colaboración de SAAD con el IMAS.

2.- Situación por Entidad Local

2.1.- Información sobre personas atendidas:

Entidad Local	SAD - RESPIRO FAMILIAR SSAP		TELEASISTENCIA SSAP		COMIDA A DOMICILIO - SSAP			
	Nº DE USUARIOS		Nº DE USUARIOS		Nº DE USUARIOS			
	Antes situación Alarma	A 30 de marzo	Antes situación Alarma	A 30 de marzo	Antes situación Alarma	A 30 de marzo		
ABARÁN	53	36	0	0	25	25	0	0
AGUILAS	97	69	74	72	106	106	0	0
ALCANTARILLA	75	76	23	13 ²	163	163	0	3 ³
ALCAZARES, LOS	0	0	74	59	135	135	0	0
ALEDO	6	6	0	0	0	0	0	0
ALGUAZAS ⁴	0	0	7	8	59	59	0	0
ALHAMA DE MURCIA	70	70	15	11	219	218	0	7
ARCHENA	14	1	0	0	122	121	5	10
BLANCA	8	3	0	0	49	50	0	0
CAMPOS DEL RÍO	0	0	12	25	17	16	0	0
CARTAGENA	0	0	502	502	528	544	165	173
CEUTI	0	0	0	0	55	52	0	0
CIEZA	0	0	0	0	188	188	24	35
COMARCA ORIENTAL, M.	0	0	0	0	47	47	0	0
FUENTE ALAMO	0	0	0	0	112	111	0	0
JUMILLA	0	0	60	48	121	119	28	28
LIBRILLA	0	0	6	3	46	46	3	3
LORCA	0	0	69	62	56	59	0	0
LORQUI	11	9	11	9	31	31	0	0
MAZARRON	0	0	45	50	46	46	0	0
MOLINA DE SEGURA	54	46	140	94	165	160	35	38
MURCIA ⁵	326	326	1.888	1.819	3.089	3.089	239	254
NOROESTE, M.	0	0	138	88	77	77	0	0
PUERTO LUMBRERAS	74	47	27	18	65	63	0	0
RÍO MULA, M.- MULA ⁶	0	0	22	7	0	0	0	0
SAN JAVIER	0	0	29	29	94	94	0	0
SAN PEDRO DEL PINATAR	57	28	31	29	64	64	0	0
TORRE PACHECO	20	20	2	2	8	8	0	0
TORRES DE COTILLAS	0	0	60	57	111	111	0	0
TOTANA	75	35	11	0	25	25	0	0
UNION,LA	0	0	0	0	14	14	0	0
VALLE DE RICOTE, M.- OJOS	0	0	4	3	4	4	0	0
VALLE DE RICOTE, M.- RICOTE	2	2	0	0	23	22	27	25
VALLE DE RICOTE, M.- ULEA	3	2	0	0	43	44	22	23
VALLE DE RICOTE, M.- VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	1	1	0	0	26	26	0	0
YECLA	0	0	41	42	0	0	11	11
Total Región	946	777	3.291	3.037	5.933	5.937	559	607

² Cinco usuarios son del CED como consecuencia del cierre por COVID-19.

³ Dos usuarios son del CED y otro del SAD municipal por emergencia.

⁴ En las fichas recogen 12 casos de SAAD vinculadas, estos casos no son objeto de la información recogida en la tabla.

⁵ El Servicio de respiro familiar es independiente del servicio de Ayuda a Domicilio. El número de usuarios en Respiro antes del COVID 19 es de 93 y posteriormente de 10.

⁶ El Servicio de SAD solamente se presta en el Municipio de Mula.

2.2.- Información sobre Auxiliares de Hogar (SAAD y SAD y Respiro Familiar de SSAP):

Entidad Local	SAAD		SAD - RESPIRO FAMILIAR SSAP	
	Nº DE AUXILIARES DE HOGAR		Nº DE AUXILIARES DE HOGAR	
	Antes situación Alarma	A 30 de marzo	Antes situación Alarma	A 30 de marzo
ABARÁN	13	12	0	0
AGUILAS	32	26	32	16
ALCANTARILLA	17	10	17	10
ALCAZARES, LOS	0	0	6	6
ALEDO	2	2	0	0
ALGUAZAS	0	0	4	4
ALHAMA DE MURCIA	19	18	2	2
ARCHENA	5	1	0	0
BLANCA	3	3	0	0
CAMPOS DEL RÍO	0	0	1	2
CARTAGENA	0	0	74	74
CEUTI	0	0	0	0
CIEZA	0	0	0	0
COMARCA ORIENTAL, M.	0	0	0	0
FUENTE ALAMO	0	0	0	0
JUMILLA	0	0	8	7
LIBRILLA	0	0	1	1
LORCA	0	0	49	50
LORQUI	4	4	4	4
MAZARRON	0	0	5	5
MOLINA DE SEGURA	58	51	63	56
MURCIA ⁷	59	59	311	296
NOROESTE, M.	0	0	15	15
PUERTO LUMBRERAS	16	15	10	9
RÍO MULA, M.- MULA	0	0	2	2
SAN JAVIER	0	0	5	5
SAN PEDRO DEL PINATAR ⁸	14	11	6	6
TORRE PACHECO	8	8	2	2
TORRES DE COTILLAS	0	0	10	9
TOTANA ⁹	20	16	20	16
UNION,LA	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M.- OJOS	0	0	2	2
VALLE DE RICOTE, M.- RICOTE	2	2	0	0
VALLE DE RICOTE, M.- ULEA	3	2	0	0
VALLE DE RICOTE, M.- VILLANUEVA DEL	1	1	0	0
YECLA	0	0	6	6
Total Región	276	241	655	605

Auxiliares de Hogar propios de la Entidad Local¹⁰.

Entidad Local	SAAD		SAD - RESPIRO FAMILIAR SSAP	
	Nº DE AUXILIARES DE HOGAR PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO		Nº DE AUXILIARES DE HOGAR PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO	
	Antes situación Alarma	A 30 de marzo	Antes situación Alarma	A 30 de marzo
ABARÁN	13	12		
ALCAZARES, LOS			2	2
ALEDO			2	2
ARCHENA	5	1		
CAMPOS DEL R			1	2
JUMILLA			6	5
LIBRILLA			1	1
MOLINA DE SEGURA	4	3	4	3
RÍO MULA, M. - MULA			2	2
NOROESTE, M.			7	7
SAN PEDRO DEL PINATAR	1	0	6	6
VALLE DE RICOTE, M.- OJOS			2	2
YECLA			6	6
Total Región	23	16	39	38

⁷ Además de los Auxiliares de Hogar a través de empresa, el Ayuntamiento tiene Trabajadores Sociales para la gestión y seguimiento de los casos.

⁸ 1 Auxiliar de Hogar en SAAD y 6 Auxiliares de Hogar en SAD SSAP del Ayuntamiento.

⁹ Son los mismos profesionales en SAAD que en SAD SSAP.

¹⁰ Están contemplados en la tabla anterior.

2.3.- Información sobre Servicios de Atención Domiciliaria gestionados directamente por el IMAS.

Entidad Local	Teleasistencia	Prestación Vinculada al Servicio de Ayuda a Domicilio			
	Nº de usuarios efectivos	Usuarios con servicio (1)	Usuarios con suspensión Covid-19 (2)	Usuarios con resolución de derecho al servicio (3)	Total usuarios con derecho (3)
Abanilla	49	3		1	4
Abaran	122				
Aguilas	64				
Albudeite	17	4		0	4
Alcantarilla	256				
Alcazares Los	8	1		2	3
Aledo	24				
Alguazas	43	11		0	11
Alhama De Murcia	159				
Archena	121	1		0	1
Beniel	47	1		0	1
Blanca	65				
Bullas	251	107	8	7	114
Calasparra	27	2		1	3
Campos Del Rio	26				
Caravaca De La Cruz	80	10	2	2	12
Cartagena	731	69	6	75	144
Cehegin	47	15		2	17
Ceuti	99	29	1	12	41
Cieza	151	33	4	8	41
Fortuna	20				
Fuente Alamo	40	5	2	4	9
Jumilla	87	23		8	31
Librilla	60				
Lorca	357	282	90	87	369
Lorqui	62				
Mazarron	83	29	10	4	33
Molina De Segura	272				
Moratalla	27				
Mula	168	81	2	6	87
Murcia	2054				
Ojos	7				
Pliego	70	43		10	53
Puerto Lumbreras	129				
Ricote	9				
San Javier	70	18	2	8	26
San Pedro Del Pinatar	128				
Santomera	39	2		0	2
Torre Pacheco	70				
Torres De Cotillas	152	5	1	3	8
Totana	139				
Union La	25	3		2	5
Villanueva Del Rio Segura	13				
Yecla	161	47	3	24	71
Total Regional	6.629	824	131	266	1.090

- (1) Usuarios que están haciendo uso de su derecho reconocido, han contratado una empresa y presentan factura mensualmente del servicio.
- (2) Estimación de usuarios que han suspendido el servicio durante el mes de marzo por incidencia COVID 19. No se puede disponer de la cifra real dado que están en plazo para presentar la factura del servicio.
- (3) Usuarios que tienen el derecho a la prestación vinculada al servicio pero no han ejercido su derecho hasta esta fecha, es decir no han contratado ninguna empresa y por lo tanto no están presentando factura.
- (4) Total de usuarios que tienen resuelto su derecho a la Prestación Vinculada al Servicio de Ayuda a Domicilio a fecha 31 de marzo.

2.4.- Descripción del tipo de actuaciones relacionadas con la reconfiguración de los servicios de atención domiciliaria:

ABARÁN	ACTUALMENTE SE ESTÁN ATENDIENDO A TODOS/AS LOS USUARIOS QUE NECESITAN DE LOS SERVICIOS DEL SAD, POR SU SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, Y EN ALGUNOS CASOS CON REFUERZO DEL SERVICIO POR LA NECESIDAD DEL MISMO.
ÁGUILAS	EN TODOS LOS CASOS SE HAN REALIZADO LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA CONOCER SU ESTADO Y VALORAR EXISTENCIA JUNTO CON LAS AUXILIARES DEL SAD (CUENTAN CON INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE) DE APOYOS FAMILIARES SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES DE ATENCIÓN.
ALCANTARILLA	<p>DURANTE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO, SE REDUJO LA ATENCIÓN DOMICILIARIA A 13 CASOS DE SAAD Y 1 CASO DE SAD MUNICIPAL, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL IMAS, SOLAMENTE DIMOS SERVICIO A AQUELLOS USUARIOS QUE SE PUDIERAN ENCONTRAR EN UNA POSIBLE SITUACIÓN DE DESAMPARO, USUARIOS ENCAMADOS O QUE TENÍAN NECESIDAD DE ATENCIÓN PERSONAL, SIN LA CUAL NO PODÍAN CUBRIR SUS NECESIDADES MÁS BÁSICAS.</p> <p>DESDE EL 24 DE MARZO, SE REACTIVA EL SERVICIO A TODAS LAS PERSONAS DE SAAD Y DE SAD MUNICIPAL QUE LO DESEAN, ADEMÁS SE COMIENZA A ATENDER A CINCO USUARIOS DEL CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS.</p> <p>EL EQUIPO DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL DEL SAD MANTIENE COMUNICACIÓN ACTIVA CON TODOS LOS USUARIOS Y SUS FAMILIAS, TANTO LOS CASOS ACTIVOS COMO LOS CASOS QUE HAN RENUNCIADO TEMPORALMENTE, DE MANERA REGULAR PARA ESCUCHAR Y CONOCER SUS NECESIDADES, ACTIVAR EL SERVICIO O PONER A SU DISPOSICIÓN EL SAD PARA CUANDO LO NECESITEN.</p> <p>A FECHA 30 DE MARZO SE ESTÁ ATENDIENDO DESDE EL SAD A UN TOTAL DE 28 CASOS POR DEPENDENCIA, 8 CASOS DE SAD MUNICIPAL (UNO DE ELLOS DADO DE ALTA POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA) Y 5 DE CED.</p> <p>A FECHA 2 DE ABRIL, SE MANTIENEN LOS 28 CASOS DE DEPENDENCIA, 9 DE CASOS DE SAD MUNICIPAL Y 6 DE CED (POR LO QUE SE HA INCREMENTADO EN 2 CASOS).</p>
ALCÁZARES, LOS	<p>LA ATENCIÓN DE SAD MUNICIPAL ESTA SIENDO AMPLIADA EN CUANTO A PRESTACIÓN DE APOYO CON EL REFUERZO DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS SED QUE ESTAN TRABAJANDO AL MÁXIMO PARA ACUDIR A LOS DOMICILIOS DE PERSONAS QUE NOS SOLICITAN ,POR DIVERSAS VIAS INFORMATICAS, APOYO Y AYUDA PARA TEMAS DE ALIMENTACION Y OTROS.</p> <p>ACTUALMENTE ESTAMOS A LA ESPERA DE CONFIRMACIÓN DE POSIBLE CONTACTO CON COVID-19 DE DOS USUARIOS DE SAD. EN ESTE CASO, SE TENDRÍA QUE RECONFIGURAR EL SAD MUNICIPAL.</p>
ALEDO	Sin especificar
ALGUAZAS	Sin especificar
ALHAMA DE MURCIA	<p><u>EN RELACIÓN A SAD MUNICIPAL</u></p> <p>LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS USUARIOS, ES DECIR, EN ALGUNOS CASOS LES GENERABA ANGUSTIA EL QUE SE FUERA TODOS LOS DÍAS A PRESTAR EL SERVICIO, Y HAN SOLICITADO QUE SI SE PODÍA IR EN DÍAS ALTERNOS, Y ESTAR MÁS TIEMPO PARA NO SENTIRSE TAN SOLOS. EN OTROS CASOS SE HA REORGANIZADO ESTANDO MENOS HORAS EN EL DOMICILIO E IR MÁS DÍAS PARA ATENDER CUALQUIER NECESIDAD QUE SURJA.</p> <p>EN EL CASO DE ALGUNOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS IMPORTANTES Y POR TANTO SER MÁS VULNERABLES AL RIESGO, ES LA PROPIA PERSONA USUARIA Y/O LA FAMILIA QUIEN HA SOLICITADO QUE NO SE ACUDA AL DOMICILIO, PARA EVITAR RIESGOS. EN ESTOS CASOS SE REALIZAN LLAMADAS TELEFÓNICAS, Y SE LES DA APOYO, SE ATIENDEN NECESIDADES, Y SE LES INSISTE QUE ANTE CUALQUIER NECESIDAD NO DUDEN EN CONTACTAR, ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 HORAS.</p> <p>CON EL FIN DE NO SOBRECARGAR A LAS AUXILIARES, SE HAN REORGANIZADO LOS SERVICIOS, SE HA HECHO ALGÚN CAMBIO, EN AQUELLOS USUARIOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS NO LES VA A AFECTAR. Y EN LOS DOMICILIOS CON MAYORES NECESIDADES DE LIMPIEZA, POR SER CASOS QUE NO ESTÁN RESPETANDO EL CONFINAMIENTO DERIVADO DE SUS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, SE HA ESTRUCTURADO QUE SEAN DOS AUXILIARES LAS QUE VAYAN A REALIZAR UNA LIMPIEZA CON LEJÍA CON EL FIN DE PODER DESINFECTAR AL VIVIENDA.</p> <p><u>EN RELACIÓN A SAD DEPENDENCIA</u></p> <p>SE ATIENDEN TAREAS DE CARÁCTER PERSONAL (ASEO, COMIDA, MEDICACIÓN, CAMBIOS POSTURALES) Y REALIZACIÓN DE COMPRAS. SEÑALAR QUE YA SE HABÍAN REESTRUCTURADO LOS SERVICIOS DESPUÉS DE LA INSTRUCCIÓN DE IMAS POR LA QUE SE ESTABLECÍAN SERVICIOS MÍNIMOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN PERSONAL. DESDE ENTONCES Y ANTE LAS NUEVAS INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO NOS ENCONTRAMOS HACIENDO MODIFICACIONES DIARIAS; TANTO REINCORPORACIONES, COMO INTENSIDADES Y TAREAS. EL SERVICIO ES MUY FLEXIBLE Y SE ENCUENTRA EN CONTINUA RECONFIGURACIÓN PARA ADAPTARLO DE MANERA PERSONALIZADA A LAS DIFERENTES Y CAMBIANTES SITUACIONES PERSONALES DE CADA USUARIO. TODOS LOS CASOS QUE NO SE ENCUENTRAN CON SAD PRESENCIAL LLEVAN SEGUIMIENTO TELEFÓNICO POR PARTE DE SU AUXILIAR DE REFERENCIA, INCLUIDAS AQUELLAS FAMILIAS QUE PIDIERON LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.</p> <p><u>EN RELACIÓN A LA TELEASISTENCIA</u></p> <p>SE HACEN INTERVENCIONES DOMICILIARIAS MÍNIMAS, LAS ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA MANTENER EL CONTACTO A TRAVÉS DEL TERMINAL, TODO EL PERSONAL SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO TELEFÓNICO Y DERIVANDO AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES AQUELLAS SITUACIONES QUE CONSIDERAN PUEDEN REQUERIR DE OTRO APOYO PUNTUAL Y MOMENTÁNEO DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA Y SOCIAL.</p> <p><u>EN RELACIÓN A LA ALIMENTACIÓN Y OTROS BÁSICOS</u></p> <p>SE VENÍA FACILITANDO COMIDAS ELABORADAS A 7 USUARIOS, SIENDO LA PERSONA LA QUE LAS RECOGÍA EN UN PUNTO DE ENTREGA CONJUNTO. AHORA SE HA REORGANIZADO EL SERVICIO, SIENDO 10 USUARIOS (6 PERSONAS MAYORES Y 4 GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL) Y SIENDO ENTREGADAS LAS COMIDAS EN SUS PROPIOS DOMICILIOS (COLABORA P. CIVIL EN EL REPARTO DIARIO). ADEMÁS SE HA REFORZADO CON UN SERVICIO DE COMIDAS PARA LLEVAR, CONTRATADO CON UN COMERCIO DE LA LOCALIDAD, QUE SON ENTREGADAS A DOMICILIO A UN TOTAL DE 12 PERSONAS MÁS (1 PERSONA DEPENDIENTE Y 11 MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL).</p> <p>SE HA CONVENIDO CON UNA FARMACIA DE LA LOCALIDAD, PARA QUE REALICE ENTREGA A DOMICILIO DE LOS MEDICAMENTOS Y ASÍ EVITAR LAS SALIDAS DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES LO MÁXIMO POSIBLE. EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE RENTA, EL PAGO DE DICHOS MEDICAMENTOS LO REALIZA EL USUARIO O EL PROPIO AYUNTAMIENTO.</p>

ARCHENA	ACTUALMENTE LAS TAREAS O ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA AUXILIAR SON TAREAS DE ATENCIÓN PERSONAL. DEDE EL CENTRO DE SS.SS, LA TRABAJADORA SOCIAL SE ENCARGA DE HACER UN SEGUIMIENTO TELEFÓNICO CON CADA UNO DE LOS USUARIOS QUE HAN RENUNCIADO TEMPORALEMENTE AL SERVICIO.
BLANCA	SEMANALMENTE SE HACE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO A LOS USUARIOS. SE HABLA CON ELLOS O CON SUS FAMILIARES PARA VER SI QUIEREN RETOMAR EL SERVICIO O CUBRIR CUALQUIER NECESIDAD QUE VAYA SURGIENDO.
CAMPOS DEL RÍO	DESDE SERVICIOS SOCIALES SE CONSIDERA NECESARIO REALIZAR SERVICIOS DE FORMA PRESENCIAL MÍNIMOS Y ESTRUCTAMENTE NECESARIOS PARA LOS USUARIOS QUE EN LA MAYORÍA SON POBLACIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO, SIENDO ÉSTOS: ASEO PERSONAL, REALIZACIÓN DE COMIDAS, COMPRA DE SUMINISTROS BÁSICOS Y MEDICAMENTOS. PARA EL RESTO DE USUARIOS SE SUSPENDE EL SERVICIO PRESENCIAL Y SE SUSTITUYE POR MEDIOS TELEMÁTICOS (TELEFÓNICOS Y TELEASISTENCIA). SE LE COMUNICA A TODOS LOS USUARIOS ESTA INFORMACIÓN POR ESCRITO Y DE FORMA TELEFÓNICA, Y SE LES FACILITA UN NÚMERO DE TELÉFONO DE SERVICIOS SOCIALES PARA CUALQUIER EMERGENCIA O NECESIDAD.
CARTAGENA	SE HAN DADO LAS ALTAS PARA APOYAR EN LAS ATENCIONES PERSONALES DE ASEO Y ALIMENTACIÓN POR CARECER DE FAMILIARES DE APOYO AL IGUAL QUE APOYO DE TELEASISTENCIA.
CEUTÍ	EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ NO EXISTÍA EL SAD MUNICIPAL NI EL CONVENIO PARA EL SAD POR DEPENDENCIA. PERO LAS NUEVAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, HA HECHO QUE EL AYUNTAMIENTO TOMA LA DECISIÓN DE PRESTAR EL SAD MUNICIPAL. DE MOMENTO HEMOS ATENDIDO A UNA PERSONA EN AISLAMIENTO POR INFECCIÓN COVID-19 Y CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN AISLAMIENTO. ACTUALMENTE SE ESTÁN VALORANDO OTROS DOS NUEVOS CASOS.
CIEZA	PERSONAS DE AVANZADA EDAD, DE MAS DE 80 AÑOS, QUE VIVEN SOLAS. NO CUENTAN CON APOYOS FAMILIARES DEBIDO A LA SITUACIÓN CREADA POR EL COV-19. PUEDEN PRESENTAR CIERTA DIFICULTAD EN LA MOVILIDAD Y/O DESORIENTACIÓN POR LOS EFECTOS DE LA SOLEDAD. DIFICULTAD EN CUIDADOS PERSONALES Y DE SU ENTORNO. ESCASOS MEDIOS ECONÓMICOS Y AJENOS A ELLOS DIFICULTAD PARA ENCONTRAR PERSONAS DE APOYO. HAY 33 CASOS DE SAAD VINCULADAS CON APOYO PRESENCIAL (PRESTACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA PERSONA)
COMARCA ORIENTAL, M.	6 CASOS SAAD VINCULADA DE APOYO PERSONAL.
FUENTE ALAMO	Sin especificar.
JUMILLA	Sin especificar.
LIBRILLA	TRAS LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE ALARMA SE PROCEDIÓ A LA ATENCION PREFERENTE DE LOS CASOS QUE REQUIEREN UNA ATENCION EN SU ASEO PERSONAL Y MOVILIZACION Y QUE NO CUENTAN CON APOYO FAMILIAR O ESTE ES INSUFICIENTE. SE INFORMO DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA AQUELLOS USUARIOS QUE NO ESTEN CATALOGADOS COMO URGENTE ATENCIÓN, DANDO SU CONFORMIDAD LOS BENEFICIARIOS DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO, AL CONTAR CON APOYO FAMILIAR PARA ATENDERLOS, INDICANDOLES QUE SI SE PRODUCIAN UN CAMBIO EN SUS CIRCUNSTANCIAS LO COMUNICARAN. A ESTOS CASOS QUE SE LE HA SUSPENDIDO EL SERVICIO SE LE REALIZA UN SEGUIMIENTO Y ATENCION TELEFONICA DE FORMA CONTINUADA PARA LA COMPROBACION DE QUE SON ATENDIDOS ADECUADAMENTE.
LORCA	ENTENDEMOS QUE NUESTRO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO VA A CRECER POSIBLEMENTE HASTA LOS 100 CASOS. IGUALMENTE LA TELEASISTENCIA Y LAS COMIDAS PODEMOS GENERAR HASTA 40 USUARIOS/AS. CAMBIO DE TAREAS ASIGNADAS: INCORPORACIÓN REALIZACIÓN DE COMPRAS Y GESTIONES, ELABORACIÓN DE COMIDA. REESTRUCTURACIÓN DE HORARIOS PARA ATENDER FUNCIONES QUE ESTABAN CUBIERTAS PREVIAMENTE POR LA FAMILIA (HAY FAMILIARES TAMBIÉN POBLACIÓN DE RIESGO, ATENDIENDO A MENORES Y NO QUIEREN ACERCARSE A LOS MAYORES). APOYO EMOCIONAL. LOS USUARIOS MANIFIESTAN MIEDO Y PREOCUPACIÓN. INCREMENTO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA COMPROBAR SITUACIÓN DE USUARIO. ADAPTACIÓN DEL VESTUARIO DE AUXILIAR. INCORPORACIÓN DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.
LORQUÍ	SE MANTIENEN LOS SERVICIOS DE SAD POR DEPENDENCIA Y SAD MUNICIPAL EXCEPTO LOS CASOS QUE EXPRESAMENTE HAN SOLICITADO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA. LOS CASOS QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL POR PETICIÓN EXPRESA DE LOS USUARIOS, SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO DE FORMA CONTINUADA POR SI CAMBIARAN LAS CIRCUNSTANCIAS AL OBJETO DE REACTIVAR NUEVAMENTE LOS SERVICIOS. SE HA TELEFONEADO A TODOS LOS VECINOS DE LORQUÍ QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR EL CIERRE DE LOS CENTROS DE DÍA DE PERSONAS MAYORES AL OBJETO DE VALORAR LAS SITUACIONES FAMILIARES Y LOS APOYOS DE FAMILIARES Y REDES, AL OBJETO DE DETECTAR NECESIDADES Y POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD HABIÉNDOSE DADO DE ALTA UN CASO EN SAD.
MAZARRÓN	SE HAN MODIFICADO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EN EL ENTORNO PRÓXIMO HABÍA RED DE APOYO VALIDA, REDUCIENDO AL MÁXIMO LA EXPOSICIÓN DE LOS USUARIOS Y DE LAS AUXILIARES. LAS PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS SON: ASEO, HIGIENE PERSONAL Y DEL ENTORNO PRÓXIMO, VESTIDO, TRATAMIENTOS Y PRESTACIONES FARMACÉUTICAS, DE ALIMENTACIÓN Y DE SUEÑO, COMPRA DE COMIDA Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD.

MOLINA DE SEGURA	<p>SE HAN REALIZADO NUMEROSOS CONTACTOS TELEFONICOS CON TODOS LOS USUARIOS DE SERVICIOS PARA CONTRASTAR INFORMACION, CONOCER SU ESTADO AL SER DICTADO EL ESTADO DE ALARMA Y LAS DECISIONES A TOMAR CON RESPECTO A LOS SERVICIOS</p> <p>EL SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR SE HA CONTINUADO PRESTANDO CON NORMALIDAD PERO AÑADIENDO EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS POR PARTE DE TODAS LAS AUXILIARES (GUANTES, MASCARILLAS Y BATAS DESECHABLES). LOS SERVICIOS QUE HAN CESADO CON MOTIVO DE LA SITUACIÓN DE ALARMA POR EL COVID-19 HAN SIDO PERSONAS CON APOYO FAMILIAR QUE HAN DECIDIDO VOLUNTARIAMENTE SUSPENDER EL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO, A LOS CUALES SE LES HACE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO.</p>
MURCIA	<p>AL INICIO DE LA CRISIS SE REALIZÓ UN TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS TÉCNICOS MUNICIPAL Y EL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA RECONFIGURACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, TANTO DEL SAD COMO DEL SAAD, ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES. PARA DICHA RECONFIGURACIÓN SE REALIZARON LLAMADAS PERSONALIZADAS A LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS USUARIAS Y/O A SUS FAMILIARES, A FIN DE ADAPTAR EL SERVICIO DE ACUERDO A CADA SITUACIÓN Y NECESIDAD, TENIENDO EN CUENTA AQUELLOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMÉSTICA QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PERSONA PODÍAN SER PRECINDIBLES TEMPORALMENTE Y DE ESTE MODO EVITAR RIESGOS DE PROPAGACIÓN DEL VIRUS. ALGUNAS PERSONAS USUARIAS SOLICITARON DE FORMA VOLUNTARIA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO, A OTRAS EN CAMBIO SE LES HA TENIDO QUE REFORZAR CON AMPLIACIÓN DE HORAS O GESTIONANDO OTROS RECURSOS DE APOYO CON CONCESIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS DE FORMA URGENTE POR HABERSE INCREMENTADO SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; A OTROS CASOS, POR EL CONTRARIO, SE HA APLICADO UNA REDUCCIÓN DEL SERVICIO PARA MINIMIZAR LA ENTRADA EN SU DOMICILIO DE PERSONAS EXTERNAS. ESTAS SITUACIONES SON DINÁMICAS Y SE VAN MODIFICANDO A DIARIO, EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA Y DE LA EVOLUCIÓN DE LOS CASOS. POR OTRA PARTE SE HA ESTABLECIDO UN PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN INMEDIATA Y TEMPORAL DE ALTAS POR URGENTE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, COMIDAS Y TELEASISTENCIA MUNICIPAL; LA DEMANDA PUEDE VENIR POR DERIVACIÓN DE OTRO PROFESIONAL (CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, CENTROS DE SALUD, IMAS...) O POR SOLICITUD DIRECTA DE LA PERSONA USUARIA O FAMILIAR. ESTOS CASOS QUE NO ESTÁN ATENDIENDO A LOS PROCEDIMIENTOS HABITUALES ADMINISTRATIVOS, CAUSARAN BAJA DE FORMA AUTOMÁTICA CUANDO SE NORMALICE LA SITUACIÓN DE CRISIS POR COVID-19. EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE HAN MANTENIDO ACTIVOS AL 100% EN TODOS LOS CASOS. CONCRETAMENTE EN EL CASO DE AYUDA A DOMICILIO NO SE HA REDUCIDO NINGÚN CONTRATO DE LAS AUXILIARES Y LA PLANTILLA DE TRABAJADORAS ADSCRITAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTÁ ACTIVA Y DISPONIBLE ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA. PUDIÉNDOSE GARANTIZAR ASÍ LA COBERTURA ANTE LAS SITUACIONES QUE SE VAN PRESENTANDO.</p>
NOROESTE, M.	<p>DE MOMENTO NO SE HA RECONFIGURADO NINGÚN SERVICIO EN LOS MUNICIPIOS QUE PERTENECEN A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL NOROESTE, TENEMOS CONTACTOS DIARIOS O CASI DIARIOS CON LAS AUXILIARES, PARA QUE NOS EXPLIQUEN LA SITUACIÓN DE NUESTROS USUARIOS Y VALORAR SI ES NECESARIO LA MODIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO. POR SUPUESTO POR PARTE DE SERVICIOS SOCIALES SE HA CONTACTADO CON LOS USUARIOS PARA VER COMO SE ENCUENTRAN Y LOS APOYOS CON LOS QUE CUENTA</p> <p>AL SER MUNICIPIOS PEQUEÑOS EXISTEN REDES DE APOYOS EN CASI TODOS LOS CASO HIJOS, VECINOS, FAMILIARES ETC...</p>
PUERTO LUMBRERAS	<p>SEGUIMIENTOS TELEFÓNICOS DE LOS USUARIOS A NIVEL MUNICIPAL DE LOS CASOS QUE HAN SOLICITADO EL Cese DEL SERVICIO DE FORMA TEMPORAL Y QUE SUS FAMILIARES ESTÁ PRESTANDOLES LOS APOYOS</p>
RÍO MULA, M.	<p>EN LA MANCOMUNIDAD RÍO MULA SÓLO SE PRESTABA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MULA, A PERSONAS QUE ESTABAN TRAMITANDO DEPENDENCIA, HAY DOS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, ANTES DEL 15 DE MARZO SE ATENDIAN A 22 USUARIOS, DE LOS QUE SE MANTIENE LA ATENCIÓN PRESENCIAL A 7 Y SEGUIMIENTO TELEFÓNICO AL RESTO.</p>
SAN JAVIER	<p>Sin especificar.</p>
SAN PEDRO DEL PINATAR	<p>DESDE EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR SE SUSPENDE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, EN AQUELLOS CASOS DONDE LA PERSONA BENEFICIARIA CUENTA CON APOYO FAMILIAR SUFICIENTE EN SU DOMICILIO, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LOS PROPIOS FAMILIARES SOLICITABAN ESTA SUSPENSIÓN YA QUE NO QUIEREN QUE ENTRE NADIE EN EL DOMICILIO, ESTANDO ATENDIDOS POR ESTOS FAMILIARES. EN ESTOS CASOS, SE SIGUE REALIZANDO UN SEGUIMIENTO TELEFÓNICO SOBRE EL ESTADO DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO Y LAS NECESIDADES QUE LES PUEDAN IR SURGIENDO. SE ATIENDE TAMBIÉN DESDE EL SAD MUNICIPAL A OTRAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES QUE NO CUENTAN CON APOYO NI FAMILIAR NI VECINAL Y NECESITAN ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, O CUALQUIER OTRA ATENCIÓN QUE REQUIERA SU SITUACIÓN.</p> <p>TAMBIÉN SE ESTÁN ATENDIENDO 5 USUARIOS QUE ESTABAN EN LISTA DE ESPERA DEL SAD MUNICIPAL Y QUE NO CUENTAN CON APOYO, 2 USUARIOS DE CENTRO DE DÍA, QUE NO CUENTAN CON APOYO SUFICIENTE Y 1 USUARIA PENDIENTE DE VALORACIÓN DE RECURSO DERIVADA DESDE EL IMAS, QUE TAMPOCO CUENTA CON APOYO.</p> <p>DE MOMENTO NO HAY NINGÚN USUARIO ATENDIDO QUE PRESENTE SÍNTOMAS, Y LAS AUXILIARES DEL SAD TIENEN INSTRUCCIONES QUE ANTE CUALQUIER SÍNTOMA QUE DETECTEN, NOS LO COMUNICARÁN INMEDIATAMENTE Y YA NO DEBEN ACUDIR AL DOMICILIO, A PARTIR DE ESE MOMENTO, LOS SEGUIMIENTOS Y ATENCIÓN DE NECESIDADES LOS REALIZARÁ PROTECCIÓN CIVIL.</p>
TORRE PACHECO	<p>ATENCIÓN, APOYO Y AYUDA DE CARÁCTER PERSONAL: ASEO, CUIDADOS PERSONALES, ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTOS, ETC.</p> <p>ATENCIÓN DE CARÁCTER PSICOLÓGICO: APOYO A NIVEL INDIVIDUAL/ FAMILIAR.</p> <p>ATENCIÓN DE CARÁCTER DOMÉSTICO: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA, LAVADO DE ROPA, ELABORACIÓN DE COMIDAS, COMPRAS, ALIMENTACIÓN, ETC.</p> <p>ATENCIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO Y COMPLEMENTARIO.</p>

<p>LAS TORRES DE COTILALS</p>	<p>DURANTE EL PERIODO DE "ALARMA POR COVID-19", HASTA EL MOMENTO SE HAN DADO DE BAJA VOLUNTARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL 9 PERSONAS, SIENDO SU SERVICIO PRINCIPALMENTE DE TAREAS DOMÉSTICAS. SE HA AMPLIADO LA INTENSIDAD DEL SERVICIO PARA 5 BENEFICIARIOS, POR SU SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD Y HABIENDOSE AMPLIADO LAS TAREAS, DEDICADAS SOBRE TODO A COMPRAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS BÁSICOS. CON UN TOTAL DE 20 HORAS MÁS SEMANALES. SE HA DADO DE ALTA 4 CASOS NUEVOS. CON UN TOTAL DE 21 HORAS SEMANALES</p>
<p>TOTANA</p>	<p>SE SUSPENDIERON EN PRINCIPIO TODOS LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMÉSTICA. SE ATENDIERON SOLAMENTE LOS SERVICIOS DE URGENTE ATENCIÓN QUE NO TENÍAN APOYO FAMILIAR Y ERAN NECESARIO ATENDER. SE MODIFICARON ALGUNOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL. SE FACILITÓ LA COMPRA DE COMIDA Y MEDICACIÓN A LOS MAYORES PARA QUE NO TUVIERAN QUE SALIR DEL DOMICILIO</p>
<p>UNIÓN, LA</p>	<p>Sin especificar.</p>
<p>VALLE DE RICOT, M. OJOS</p>	<p>Sin especificar.</p>
<p>VALLE DE RICOT, M. RICOTE</p>	<p>EL SERVICIO DE COMIDAS YA NO SE PRESTA EN EL COMEDOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES: DESDE POCO ANTES DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA, SE REPARTEN TODOS LOS MENÚS A DOMICILIO.</p>
<p>VALLE DE RICOT, M. ULEA</p>	<p>EL SERVICIO DE COMIDAS YA NO SE PRESTA EN EL COMEDOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES: DESDE POCO ANTES DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA, SE REPARTEN TODOS LOS MENÚS A DOMICILIO.</p>
<p>VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA</p>	<p>EN VILLANUEVA NO SE HAN RECONFIGURADO LOS SERVICIOS, A LA ÚNICA PERSONA QUE RECIBE EL SAD SE LE HA MANTENIDO EL SERVICIO CON LA MISMA INTENSIDAD, DADO QUE ES UNA PERSONA SIN APOYOS FAMILIARES CERCANOS.</p>
<p>YECLA</p>	<p>EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA A DOMICILIO ESTÁ DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO DE MANERA URGENTE MEDIANTE, EVITANDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE. PARA ESTOS CASOS ACTUALMENTE SE REALIZA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POR LA TS DE ZONA, INFORME SIMPLIFICADO QUE DESCRIBE LA SITUACIÓN DE NECESIDAD, DATOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PROPUESTA DE SERVICIO, TAREAS E INTENSIDAD. CONCESIÓN DEL SERVICIO MEDIANTE DECRETO DE LA ALCALDÍA POR AVOCACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA CONCESIÓN INMEDIATA Y TEMPORAL DEL SERVICIO. ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. LAS ATENCIONES URGENTES SE PRESTAN CON EL PERSONAL EN PLANTILLA Y EN CASO DE QUE EL SERVICIO SE COLAPSE SE PROPONDRÁN NUEVAS CONTRATACIONES TEMPORALES. HASTA EL MOMENTO EL SERVICIO NO SE HA COLAPSADO DEBIDO A QUE HAY USUARIOS EN ALTA QUE HAN DECIDIDO SUSPENDER EL SERVICIO PARA EVITAR EL CONTACTO CON EL PERSONAL DE AYUDA A DOMICILIO. SI LLEGADO EL MOMENTO NO HUBIESE PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER TODA LA POSIBLE DEMANDA, SE PREVÉ PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN RED DE APOYO Y LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL. EN CUYO CASO SE SUSPENDERÍAN LOS SERVICIOS QUE SE CONSIDERASEN NO PRIORITARIOS POR DECRETO DE ALCALDÍA.</p>

2.5.- Información sobre material disponible en la fecha de emisión del informe:

Entidad Local	Nº DE MASCARILLAS DISPONIBLES	Nº DE GUANTES DISPONIBLES	Nº DE BATAS DISPONIBLES	Nº DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
ABARÁN	1	Llevan un par de guantes por usuario	1	0
AGUILAS	Sin especificar	Sin especificar	Sin especificar	Sin especificar
ALCANTARILLA	5 MASCARILLAS ffp2 DE UNA SEMANA DE USO. 20 MASCARILLAS QUIRURGICAS DESECHABLES "ESTAMOS FALTOS DE MASCARILLAS"	10.000 GUANTES DE VINILO	50 BATAS QUIRURGICAS DESECHABLES QUE ESTAMOS DESINFECTANDO Y REUTILIZANDO. 8 BATAS DE TELA DE ALGODÓN.	20 GAFAS PROTECTORAS
ALCAZARES, LOS	3 por auxiliar	1 a 2 pares por domicilio	Una por domicilio	2
ALEDO	2	1 paquete	2	0
ALGUAZAS	2	100	2	2
ALHAMA DE MURCIA	12	200 cajas	3	0
ARCHENA	0	700	0	0
BLANCA	50	6 cajas	0	0
CAMPOS DEL RÍO	10	100	0	0
CARTAGENA	200	300 cajas	130 uniforme	1
CEUTI	0	0	0	0
CIEZA ¹¹	20	1.000	20	20
FUENTE ALAMO	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios
JUMILLA	0	1.000	0	150
LIBRILLA	9	100	2	0
LORCA	300	170	385	0
LORQUI	5 semanales desechables por auxiliar	1 caja semanal por auxiliar	2 batas anuales por auxiliar	0
MAZARRON	10	500	0	0
MOLINA DE SEGURA	112	350	40	0
MURCIA	Mono Desechable -80 FFP2- 168	Nitrilo S-70 cajas Nitrilo M- 20 cajas	Mono Desechable - 80	Mono Desechable -80 FFP2- 168
NOROESTE, M.	68	42 cajas	12	0
PUERTO LUMBRERAS	80	40	32	0
RÍO MULA, M.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
SAN JAVIER	2	100	2	2
SAN PEDRO DEL PINATAR	0	300	0	0
COMARCA ORIENTAL, M.	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios
TORRE PACHECO	0	Sin especificar	0	0
TORRES DE COTILLAS	40	800	70	0
TOTANA	2 Quirúrgica 2 Tela	Todos los profesionales	1 Dese/Us Varias Tele por	0
UNION,LA	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios	No tienen servicios
VALLE DE RICOTE, M. - OJOS	25	200	2	2
VALLE DE RICOTE, M. - RICOTE	2 Auxiliar SAAD 5 Reparto de	100 Auxiliar SAAD 300 Reparto de	2 Auxiliar SAAD 2 Reparto de	3
VALLE DE RICOTE, M. - ULEA	2 Auxiliar SAD 3 Repartos COMIDAS	100 Auxiliar SAAD 300 Reparto de	2 Auxiliar SAAD 2 Reparto de	5
VALLE DE RICOTE, M. - VILLANUEVA	2	100	2	2
YECLA	0	3.000	0	0

¹¹ Material disponible Empresa SAAD vinculada.

2.6.- Descripción de las medidas adoptadas de prevención (protocolo de actuación):

ABARÁN	EN CUALQUIER MOMENTO QUE TANTO LOS USUARIOS/AS O LAS PROPIAS AUXILIARES DEL SAD, QUE PRESENTEN ALGUNOS SÍNTOMAS DE SOSPECHA SE COMUNICA Y SE SUSPENDEN EL SERVICIO AUTOMATICAMENTE.
ÁGUILAS	LA PRIMERA SEMANA LAS AUXILIARES NO TUVIERON MEDIDAS DE PROTECCIÓN SUFICIENTES Y UTILIZARON ALGUNAS CONSEGUIDAS POR SUS PROPIOS MEDIOS. LA PASADA SEMANA YA LLEGÓ EL PRIMER PEDIDO POR PARTE DE LA EMPRESA. DÍAS DESPUÉS, A TRAVÉS DE RECURSOS LOCALES VOLUNTARIOS Y DEL AYUNTAMIENTO SE HAN CONSEGUIDO BATAS DESECHABLES, MASCARILLAS Y GORROS. EN ESTOS MOMENTOS CUENTAN CON MATERIALES SUFICIENTES.
ALCANTARILLA	SE HA DOTADO A LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL: BATAS DESECHABLES, MASCARILLAS FFP2, MASCARILLAS QUIRÚRGICAS PARA LOS USUARIOS QUE PRESENTEN SÍNTOMAS, MASCARILLAS REUTILIZABLES, GAFAS PROTECTORAS, GUANTES DESECHABLES Y GEL DESINFECTANTE. ADEMÁS SE HAN REALIZADO VARIAS CHARLAS PARA EXPLICAR CÓMO INCLUIR Y HACER EFECTIVAS EN SU TRABAJO DIARIO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN. PARA ELLO HEMOS SEGUIDO Y APLICADO LAS INSTRUCCIONES PARA PROFESIONALES DE LA SALUD PÚBLICA EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DE SALUD. IGUALMENTE SE LES HAN FACILITADO UN PROCEDIMIENTO PRACTICO POR ESCRITO, BASADO EN EL SIGUIENTE DOCUMENTO: HTTPS://WWW.MSCBS.GOB.ES/PROFESIONALES/SALUDPUBLICA/CCAYES/ALERTASACTUAL/NCOV-CHINA/DOCUMENTOS/PREVENIONRRLL_COVID-19.PDF .
ALCÁZARES, LOS	REFERIR QUE LAS MASCARILLAS SON TRES DE LAS QUE DISPONEN POR AUXILIAR, LAS BATAS QUE HEMOS PEDIDO SON UNA POR DOMICILIO AUNQUE TODAVIA NO LAS TENEMOS Y ESTAMOS PENDIENTES DE RECIBIRLAS, A NIVEL DE LAS AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO PERO ESTA SIENDO CUBIERTA ESA NECESIDAD POR LA EMPRESA DE SAD. LOS GUANTES SON UNO POR VIVIENDA, ESTAMOS A LA ESPERA DE RECIBIR Y AMPLIAR EL MATERIAL DE PROTECCIÓN. EN CASO DE PERSONA USUARIA DEL SAD CON COVID19 NO DISPONEMOS DE EPI ADECUADO NI A NIVEL MUNICIPAL NI LA EMPRESA
ALEDO	SE NECESITARÍAN MASCARILLAS, GUANTES, BATAS Y EPI, S PARA DOS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO QUE ATIENDEN A 6 DEPENDIENTES. NO SÍ SE TAMBIÉN SE FACILITA MATERIAL A LAS PERSONAS DEPENDIENTES.
ALGUAZAS	ADJUNTAMOS PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L. PRESTADORA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA Y EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL).
ALHAMA DE MURCIA	SE LES HIZO ENTREGA DE MASCARILLAS, Y GUANTES, AUNQUE SON INSUFICIENTES, PUES LAS EMPRESAS QUE ABASTECEN NO PUEDEN SERVIR YA QUE TODOS SU STOCK HA PASADO AL SMS. SE HA CONTACTADO CON UNA EMPRESA QUE ESTÁ REALIZANDO VISERAS DE PROTECCIÓN, ESTAMOS A LA ESPERA DE LAS MISMAS. ASÍ MISMO SE ESTÁN REALIZANDO GESTIONES CON UN GRUPO DE MUJERES PARA QUE DE FORMA VOLUNTARIA COSAS MASCARILLAS DE TELA. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: USO DE GUANTES DOBLES, USO DE MASCARILLAS, CUANDO SE SALE DE UN DOMICILIO, UTILIZACIÓN DE GEL HIDROALCOHOLICO AL LLEGAR A CASA, CAMBIARSE DE ROPA. LAVARSE LAS MANOS Y CARA CON JABÓN. LIMPIEZA EN LOS DOMICILIOS CON LEJIA, QUE ES LO MÁS EFECTIVO. LLEVAR UN CONTROL DE LAS PERSONAS QUE ENTRAN Y SALEN DEL DOMICILIO. ANTE CUALQUIER SITUACIÓN PONERSE EN CONTACTO CON COORDINADORAS DEL SERVICIO. ACTUALMENTE NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE RECIBIR EPI NUEVOS QUE ENVÍA LA EMPRESA DESDE MADRID Y SE ESPERA RECEPCIONARLO ENTRE HOY Y MAÑANA EN LA POLICÍA LOCAL QUE HA MOSTRADO COLABORACIÓN EN ESTE SENTIDO POR ENCONTRARSE ABIERTA 24 HORAS AL DÍA. TAMBIÉN SE ESPERA QUE UNA ASOCIACIÓN QUE COLABORA EN LA FABRICACIÓN DE MASCARILLAS DE TELA EN EL MUNICIPIO DEJE 40 PARA LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO (ESTÁN AVISADAS DE LA NO HOMOLOGACIÓN DE LAS MISMAS) SOLO SERÁN UN APOYO DEBIDO A LA CARENCIA DE LAS MISMAS.
ARCHENA	MASCARILLAS CASERAS.
BLANCA	Sin especificar
CAMPOS DEL RÍO	EL AYUNTAMIENTO HA PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL TODOS LOS MATERIALES DE PROTECCIÓN QUE TENÍA A SU ALCANCE Y ESTÁ GESTIONANDO LA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE: MASCARILLAS HOMOLOGADAS, GUANTES, BATAS Y EPIS COMPLETOS, GEL HIDROALCOHÓLICO... SE GUARDA LA DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD SIEMPRE QUE ES POSIBLE, SE UTILIZAN GUANTES Y MASCARILLAS.
CARTAGENA	UTILIZACIÓN DE GUANTES, BATAS, ZAPATOS, MASCARILLAS, RESPETAR LA DISTANCIA DE UN ETRO, NO EN ASEOS PERSONALES.
CEUTÍ	Sin especificar.
CIEZA	PARA SAAD VINCULADA. ADJUNTAMOS EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS S.L., PRESTATARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO VINCULADA A LA DEPENDENCIA.

COMARCA ORIENTAL, M.	LA EMPRESA "DE VIRGINIA ANDRES LÓPEZ", MANIFIESTA QUE SUS 5 AUXILIARES DE HOGAR QUE PRESTAN EL SAD DE LA DEPENDENCIA, UTILIZAN GUANTES, SU BATA HABITUAL Y MASCARILLAS. PERO QUE LES HACE FALTA MASCARILLAS Y NO ENCUENTRAN DONDE COMPRAR. HAY USUARIOS QUE PREFIEREN TENER EN SUS DOMICILIOS LAS MASCARILLAS Y GUANTES PARA SU USO INDIVIDUAL.
FUENTE ALAMO	Sin especificar.
JUMILLA	LAS AUXILIARES VAN EQUIPADAS CON EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL EN CADA DOMICILIO, ASI COMO GEL HIDRO-ALCOHOLICO. SE LES HA FACILITADO TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ESTA MATERIA. DISPONEN DE CONTACTO TELEFONICO PERMANENTE, Y PRESENCIAL EN CASO NECESARIO CON LA RESPONSABLE DEL SERVICIO.
LIBRILLA	SE LE HA PROPORCIONADO LA INFORMACIÓN DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO BASADO EN LA "GUIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19" EDITADA POR EL MINISTERIO DE SANIDAD 19/03/2020
LORCA	LA EMPRESA TIENE EQUIPOS DE PREVENCIÓN PERO A DÍA DE HOY COMIENZAN A FALTARLE MASCARILLAS. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS, GUANTES Y BATA DESECHABLE PARA CADA USUARIO. DESINFECCIÓN DEL TRABAJADOR A LA ENTRADA Y SALIDA DE CADA DOMICILIO. EN CASO DE NO TENER QUE REALIZAR ASEO PERSONAL DISTANCIA ENTRE USUARIO-AUXILIAR. DESINFECCIÓN DIARIO DEL DOMICILIO DEL USUARIO.
LORQUÍ	EN TODOS LOS SERVICIOS SE EXTREMAM LAS PRECAUCIONES, CADA AUXILIAR TIENE SU EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y MANTIENEN LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS. ADEMÁS, CUANDO SE REALIZAN LAS TAREAS DEL HOGAR SE ENCUENTRAN EN HABITÁCULOS DISTINTOS PARA ASÍ EVITAR EL CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO.
MAZARRÓN	<p>SE HA EVALUADO DE FORMA INDIVIDUAL QUE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS CUIDADOS DE LOS USUARIOS/AS NO TENGAN FACTORES RIESGO DE COMPLICACIONES PARA EL COVID-19: ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDÍACAS, PULMONARES, RENALES, INMUNODEPRESIÓN, DIABETES O EMBARAZO.</p> <p>SE HAN MULTIPLICADO LOS SEGUIMIENTOS A LOS USUARIOS ACTIVOS, DE MODO QUE SE PREGUNTA ANTES DEL SERVICIO EL ESTADO GENERAL DE LOS COMPONENTES DE LA VIVIENDA. PARA PREVENIR AL MÁXIMO LA EXPOSICIÓN.</p> <p>SE HA DADO FORMACIÓN ESPECÍFICA DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID19 A LAS AUXILIARES, Y SE LES TRANSMITE TODA LA INFORMACIÓN DE FORMA ACTUALIZADA A DIARIO.</p> <p>ANTE EL CONTACTO DIRECTO, DE FORMA GENERAL SE SIGUEN LAS SIGUIENTES PREMISAS:</p> <p>USO DE DOBLE GUANTE EN CADA DOMICILIO, MASCARILLA PROTEGIDA POR MASCARILLA DESECHABLE Y BATAS; LAVADOS DE MANOS FRECUENTEMENTE CON AGUA Y JABÓN O SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA, Y DESPUÉS DE CUALQUIER CONTACTO CON EL ENFERMO O SU ENTORNO INMEDIATO.</p> <p>SI EL CUIDADO REQUIERE UNA APROXIMACIÓN A UNA DISTANCIA INFERIOR A UN METRO, EL PACIENTE LLEVARÁ UNA MASCARILLA QUIRÚRGICA.</p> <p>COMO MEDIDAS ADICIONALES, SE EMPLEARÁN GUANTES DESECHABLES SI SE VA A ENTRAR EN CONTACTO CON SECRECIONES DEL ENFERMO. TRAS SU USO, SE DESECHARÁN LOS GUANTES Y EL CUIDADOR SE LAVARÁ Y DESINFECTARÁ LAS MANOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS.</p>
MOLINA DE SEGURA	<p>TODOS LOS EPIS ANTERIORMENTE MENCIONADOS HAN SIDO COMPRADOS POR LA EMPRESA O DONADOS.</p> <p>LA DIFICULTAD DE LA EMPRESA PARA HACERSE DE MAYOR NÚMERO DE EPIS ES EVIDENTE PORQUE LOS PROVEEDORES NO TIENEN EXISTENCIAS, Y RESPECTO A LOS EPIS DONADOS (MASCARILLAS), ES OBVIO QUE SU NIVEL DE PROTECCIÓN Y DE USO ES LIMITADO. A DÍA 30/03/20 NO HEMOS RECIBIDO NADA DE LA CCAA.</p> <p>TÉCNICOS DE TELEASISTENCIA-USO DE MASCARILLA Y GUANTES. LLEVAN BOTE DE GEL Y SI NO ES IMPRECINDIBLE ENTRAR AL DOMICILIO NO SE ENTRA. HAN HECHO LA FORMACIÓN DE EPI</p> <p>EN EL SERVICIO DE RESPIRO DE MANERA GENERAL EN TODOS LOS DOMICILIOS EN LOS QUE PRESTEMOS EL SERVICIO SE SEGUIRÁ CON LAS RECOMENDACIONES GENERALES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y ADEMÁS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE LA VIVIENDA USAREMOS LEJÍA DILUIDA CON AGUA AL 50% - ABRIREMOS VENTANAS A LA HORA DE COMENZAR EL SERVICIO CON EL OBJETIVO DE VENTILAR INSTALACIONES. - EN USUARIOS ASINTOMÁTICOS ACTUAREMOS COMO LO VENIMOS HACIENDO HASTA AHORA, MEDIDAS DE HIGIENE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL SERVICIO Y USO DE GUANTES. - EN USUARIOS EN LOS QUE EXISTA UNA SOSPECHA (A LA ESPERA DE RESULTADOS) SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO DE MANERA PROVISIONAL HASTA OBTENER LOS RESULTADOS. UNA VEZ QUE TENGAMOS LOS RESULTADOS SE REANUDARÁ EL SERVICIO EN CASO DE SER NEGATIVOS Y SE RECUPERARÁN LAS HORAS; EN CASO DE SER POSITIVO SE TOMARÁN MEDIDAS PERSONALIZADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y EN CONSENSO CON SERVICIOS SOCIALES.

MURCIA	<p>SE SIGUEN TODOS LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN INDICADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS. LAS AUXILIARES E AYUDA A DOMICILIO ESTÁN ACUDIENDO A LOS DOMICILIOS CON MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y CUANDO EL TIPO DE TAREAS DE ATENCIÓN PERSONAL LO REQUIERE O ANTE SOSPECHA, TAMBIÉN SE LE PONE MASCARILLA DE ESTE TIPO AL USUARIO. ADEMÁS A TODO EL PERSONAL AUXILIAR DESDE EL INICIO DE LA CRISIS SE LES ESTÁ DADO FORMACIÓN ON-LINE SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, USO DEL MATERIAL, ETC...</p> <p>A DIARIO LA EMPRESA REMITE INFORME AL AYUNTAMIENTO CON LAS INCIDENCIAS. EN CASO DE CONOCIMIENTO DE ALGÚN CASO CON SÍNTOMAS, SOSPECHOSO DE COVID O CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA DE OBSERVACIÓN DOMICILIARIA, SE INFORMA DE INMEDIATO AL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL. SE ESTÁ ATENDIENDO UN CASO CONFIRMADO, EN EL QUE SE ESTÁN TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS INDICADAS POR SANIDAD DESDE QUE SE PRODUJO EL ALTA POR LA VÍA DE URGENTE ATENCIÓN LA PASADA SEMANA.</p>
NOROESTE, M.	<p>EL NÚMERO DE MASCARILAS, GUANTES Y BATAS ES EL TOTAL ENGLOBANDO TODOS LOS MUNICIPIOS. LAS AUXILIARES ESTÁN EN CONTACTO CON LA EMPRESA O CON EL AYUNTAMIENTO PARA QUE LES SUMINISTREN LO QUE NECESITEN ACTUALMENTE ESTÁN EQUIPADAS.</p> <p>EL PROTOCOLO QUE SIGUEN ES EL SIGUIENTE SE PONEN GUANTES NUEVOS EN CADA DOMICILIO, CUANDO SALEN SE DESINFECTAN LAS MANOS Y EN TODO MOMENTO LLEVAN MASCARILLA Y LOS SERVICIOS QUE SON DE ORGANIZACIÓN DOMESTICA MANTIENEN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.</p> <p>LAS AUXILIARES QUE DISPONEN DE MAS BATAS TAMBIÉN SE LAS CAMBIAN.</p>
PUERTO LUMBRERAS	<p>EL ESTABLECIDO A NIVEL ESTATAL.</p>
RÍO MULA, M.	<p>EL AYUNTAMIENTO DE MULA HA DOTADO A LAS DOS TRABAJADORAS DE EPIS Y AL PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD QUE NO PODEMOS TRABAJAR EN CASA PORQUE NO DISPONEMOS DE MEDIOS TECNICOS DE MASCARILLAS GUANTES Y GEL .LAS PERSONAS QUE ESTAN REMITIENDO DE HOSPITALES (ARRIXACA, MOLINA Y CARAVACA) HASTA AHORA 5 CASOS HEMOS BUSCADO CUIDADORES EN SU MAYORÍA EXTRANJEROS Y LES HEMOS FACILITADO GUANTES Y MASCARILLAS.,EL PROBLEMA ES QUE DE ESTOS CINCO CASOS 3 TIENEN PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD Y 2 DE SALUD MENTAL</p>
SAN JAVIER	<p>LOS EPIS ANTES DESCRITOS SE REFIEREN A CANTIDADES POR TRABAJADOR.</p> <p>ADJUNTAMOS PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L PRESTATARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL</p>
SAN PEDRO DEL PINATAR	<p>EN RELACIÓN A LAS MASCARILLAS, SE LES FACILITÓ UNA TIPO FFP2 PARA CADA UNA DE LAS 7 AUXILIARES MUNICIPALES CEDIDAS POR PROTECCIÓN CIVIL, Y UN PAQUETE DE 10 MASCARILLAS ESTERILIZADAS, LAVABLES Y REUTILIZABLES PARA CADA UNA DE ELLAS, CEDIDAS TAMBIÉN POR PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>EN CUANTO A LOS GUANTES, SE LES HAN IDO PROPORCIONANDO SEGÚN NECESIDADES, NORMALMENTE DOS CAJAS DE 100 PARA CADA UNA ESTAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS, DISPONIENDO EN EL CENTRO DE 10 CAJAS MÁS QUE APENAS NOS LLEGARÁN PARA OTRA SEMANA MÁS, Y ESTÁ RESTRINGIDA LA VENTA DE LOS PROVEEDORES.</p> <p>BATAS DESECHABLES, NO DISPONEMOS HASTA EL MOMENTO. CADA AUXILIAR TIENE REPUESTO DE UNIFORMA (BATA O PIJAMA) PARA LAVARLO DIARIAMENTE.</p> <p>EN LO QUE SE REFIERE A EPI, NO DISPONEMOS, TAN SOLO SE NOS HAN FACILITADO DESDE PROTECCIÓN CIVIL 10 VISERAS CON PANTALLA, AUNQUE HASTA EL MOMENTO, AL NO TENER NINGÚN USUARIO CON SÍNTOMAS, NO HA SIDO NECESARIO SU USO, AUNQUE LO RECOMENDAMOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL EN ASEO, QUE ES DONDE NO SE PUEDE MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.</p> <p>MUCHO DE ESTE MATERIAL NOS VA SIENDO FACILITADO POR PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>HEMOS SOLICITADO A LA EMPRESA DE RIESGOS LABORALES DEL AYTO. SESIÓN FORMATIVA PARA LAS 7 AUXILIARES DEL SAD QUE TENDRÁ LUGAR ESTE VIERNES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE SSAP, DONDE PUEDEN MANTENER BASTANTE SEPARACIÓN ENTRE TODAS AL SER UN ESPACIO MUY AMPLIO.</p>
TORRE PACHECO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- EL PROFESIONAL QUE PRESENTE ALGUN SÍNTOMA (TOS, FIEBRE, DIFICULTAD RESPIRATORIA...) DEBE AVISAR Y NO ACUDIR AL DOMICILIO, CON LA MAYOR ANTELACIÓN POSIBLE. 2.- MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA: EN EL CASO DE QUE EL TRABAJADOR TUVIERA UNA TEMPERATURA IGUAL O SUPERIOR A 37,1 GRADOS, LO COMUNICARÁ A LA EMPRESA Y NO SE PRESENTARA EN EL DOMICILIO DEL USUARIO ADEMÁS SE COMUNICARA CON SU CENTRO DE SALUD PARA REALICE DE MANERA PREFERIBLE UNA CONSULTA TELEFÓNICA, Y QUE SIGAN SUS INSTRUCCIONES. 3.- EN LA PUERTA DEL DOMICILIO SE PONDRÁN MEDIDAS ESTRUCTAS DE CONTROL. (GUANTES, MASCARILLA, Y GEL CON PREPARADO DE BASE ALCOHÓLICA). <p>TODOS LOS TRABAJADORES Y/O PERSONAS AL ACCEDER AL DOMICILIO TENDRÁN QUE PONERSE GUANTES DESECHABLES Y DE UN SOLO USO, MASCARILLA .DEBERÁN DE LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN Y ANTISEPSIA CON PREPARADOS DE BASE ALCOHÓLICA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.- SE INTENTARA MANTENER LA DISTANCIA DE UN METRO Y MEDIO ENTRE PERSONAS.
LAS TORRES DE COTILALS	<p>INFORMACIÓN A LA COORDINADORA DE LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE FORMA SEGURA Y EXIGENCIA DE QUE SE CUMPLAN ESTAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON UTILIZACIÓN DE GUANTES, MASCARILLAS, BATAS DESECHABLES...</p> <p>AUNQUE POR EL MOMENTO CUENTAN CON EL MATERIAL DE PROTECCIÓN SEÑALADO, ESTÁN TENIENDO PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO POR LA PETICIÓN MASIVA DE ESTOS MATERIALES EN LA SITUACIÓN ACTUAL.</p>

TOTANA	SE PONE EN MARCHA EL PROTOCOLO QUE PROPORCIONA LA EMPRESA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD. SE EXTREMAM LAS MEDIDAS DE HIGIENE. MAYOR CONTROL DEL MATERIAL. BATAS DESECHABLES POR USUARIO MÁS VARIAS BATAS DE TELA. REDUCCIÓN DE NÚMERO DE USUARIOS POR TRABAJADOR.
UNIÓN, LA	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. OJOS	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L. PRESTATARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA.
VALLE DE RICOT, M. ULEA	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L. PRESTATARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA.
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	ADJUNTAMOS PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA, FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L. PRESTATARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA.
YECLA	<p>EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA A DOMICILIO ESTÁ DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO DE MANERA URGENTE MEDIANTE, EVITANDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE. PARA ESTOS CASOS ACTUALMENTE SE REALIZA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:</p> <p>-VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POR LA TS DE ZONA, INFORME SIPLIFICADO QUE DESCRIBE LA SITUACIÓN DE NECESIDAD, DATOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PROPUESTA DE SERVICIO, TAREAS E INTENSIDAD. CONCESIÓN DEL SERVICIO MEDIANTE DECRETO DE LA ALCALDÍA POR AVOCACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA CONCESIÓN INMEDIATA Y TEMPORAL DEL SERVICIO.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.</p> <p>LAS ATENCIONES URGENTES SE RESTAN CON EL PERSONAL EN PLANTILLA Y EN CASO DE QUE EL SERVICIO SE COLAPSE SE PROPONDRÁN NUEVAS CONTRATACIONES TEMPORALES. HASTA EL MOMENTO EL SERVICIO NO SE HA COLAPSADO DEBIDO A QUE HAY USUARIOS EN ALTA QUE HAN DECIDIDO SUSPENDER EL SERVICIO PARA EVITAR EL CONTACTO CON EL PERSONAL DE AYUDA A DOMICILIO.</p> <p>SI LLEGADO EL MOMENTO NO HUBIESE PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER TODA LA POSIBLE DEMANDA, SE PREVÉ PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN RED DE APOYO Y LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL. EN CUYO CASO SE SUSPENDERÍAN LOS SERVICIOS QUE SE CONSIDERASEN NO PRIORITARIOS POR DECRETO DE ALCALDÍA.</p>

2.7.- Principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a las personas atendidas:

Entidad Local	SAAD		SAD Y RESPIRO FAMILIAR - SSAP		COMIDA A DOMICILIO - SSAP	
	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendida en todas sus necesidades:	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendida en todas sus necesidades:	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendida en todas sus necesidades:
ABARÁN	17	0	0	0	0	0
AGUILAS	22	3	0	0	0	0
ALCANTARILLA	49	0	16	0	0	0
ALCAZARES, LOS	0	0	15	0	0	0
ALEDO	1	0	0	0	0	0
ALGUAZAS	0	0	3	0	0	0
ALHAMA DE MURCIA	5	0	3	0	0	0
ARCHENA	13	2	0	0	0	0
BLANCA	0	0	0	0	0	0
CAMPOS DEL RÍO	0	0	0	0	0	0
CARTAGENA	0	0	90	0	0	0
CEUTI	0	0	0	0	0	0
CIEZA	0	0	0	0	0	0
FUENTE ALAMO	0	0	0	0	0	0
JUMILLA	0	0	8	0	0	0
LIBRILLA	0	0	3	0	0	0
LORCA ¹²	0	0	12	2	0	0
LORQUI	3	0	3	1	0	0 ¹³
MAZARRON	0	0	7	1	0	0
MOLINA DE SEGURA	18	0	36	5	1	0
MURCIA	136	0	877	0	0	0
NOROESTE, M.	0	0	38	0	0	0
PUERTO LUMBRERAS	27	0	9	0	0	0
RÍO MULA, M.	0	0	0	0	0	0
SAN JAVIER	0	0	5	0	0	0
SAN PEDRO DEL PINATAR	29	0	10	0	0	0
COMARCA ORIENTAL, M.	0	0	0	0	0	0
TORRE PACHECO	7	0	0	0	0	0
TORRES DE COTILLAS	9	0	0	0	0	0
TOTANA	2	0	0	0	0	0
UNION,LA	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - OJOS	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - RICOTE	0	0	0	0	2	0
VALLE DE RICOTE, M. - ULEA	1	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - VILLANUEVA	0	0	0	0	0	0
YECLA	0	0	11	0	0	0

¹² En SSAD vinculada se han producido 65 bajas y 5 casos se valoran que no están debidamente atendida en todas sus necesidades

¹³ En el apartado de comidas a domicilio aclaramos que nos referimos que en Lorquí 31 familias se han visto beneficiadas por la adquisición de abastecimiento de productos de primera necesidad de alimentación, higiene y limpieza, y entregadas en los domicilios, con cargo a presupuestos municipales. En Lorquí no existe empresa de elaboración, preparación y reparto de comidas a domicilio.

2.8.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a personas atendidas:

ABARÁN	INCIDENCIA 1, PERSONAS AFECTADAS 2, ANTE LA SOSPECHA DE INFECCIÓN EN UN FAMILIAR NO DIRECTO, SE DECIDE SUSPENDER EL SERVICIO DURANTE UN PERIODO DE 15 DÍAS POR PRECAUCIÓN, PASADO ESTOS 15 DÍAS NO HAY CONTAGIO, SE RETOMARA EL SERVICIO. LOS USUARIOS ANTE LA SITUACIÓN, CUENTAN CON EL APOYO NECESARIO.
ÁGUILAS	<p>NOS HEMOS ENCONTRADO EN DOS CASOS CON USUARIOS QUE NO HAN RESPETADO EN LA PRIMERA SEMANA DEL ESTADO DE ALARMA LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO EN EL DOMICILIO. EN ESTOS CASOS LA TRABAJADORA SOCIAL HA REALIZADO UNA LLAMADA TELEFÓNICA INFORMATIVA ACERCA DE LA OBLIGATORIEDAD DE CUMPLIR CON ESTAS MEDIDAS, NO SALIR DE CASA Y TAMPOCO RECIBIR VISITAS DE PERSONAS AJENAS AL NÚCLEO FAMILIAR. ADVIRTIENDO TAMBIÉN DE QUE EL NO CUMPLIR CON ESTAS MEDIDAS PODRÍA PONER EN RIESGO SU SALUD, LA DE LA AUXILIAR Y EL RESTO DE USUARIOS Y PERSONAS EN CONTACTO CON LA AUXILIAR, ASÍ QUE ESTO LLEVARÍA A UNA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EN UNO DE LOS CASOS HA SIDO NECESARIO CONTACTAR CON LA POLICÍA LOCAL PARA PEDIRLE COLABORACIÓN Y ESTOS HAN TENIDO CONTACTO CON EL USUARIO PARA INFORMACIÓN Y ADVERTENCIA.</p> <p>EN UN CASO DE UN MATRIMONIO DE PERSONAS MAYORES, ELLA DEPENDIENTE Y ÉL CON MUCHAS LIMITACIONES A NIVEL SENSORIAL Y COGNITIVO (EN TRÁMITE RECONOCIMIENTO DE GRADO), QUE NO TIENEN HIJOS NI OTROS FAMILIARES EN EL MUNICIPIO QUE PUEDAN PRESTARLE APOYO, SE LE HA DERIVADO AL SERVICIO VOLUNTARIO DE CRUZ ROJA QUE ESTÁ REALIZANDO EN HORARIO DE TARDE Y FINES DE SEMANA DE VISITAS PROGRAMADAS, REALIZACIÓN DE COMPRAS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA CONOCER SU ESTADO Y NECESIDADES QUE PUEDAN PRESENTAR.</p>
ALCANTARILLA	Sin especificar
ALCÁZARES, LOS	<p>LAS PERSONAS QUE DE FORMA VOLUNTARIA HAN SUSPENDIDO EL SERVICIO, ESTÁ EN ESPERA DE RETOMAR LA NORMALIDAD DEL MISMO.</p> <p>LAS HORAS QUE SE QUEDAN SIN CUBRIR DE LOS ESTADILLOS ESTÁN SIENDO EMPLEADAS POR LAS PROPIAS AUXILIARES PARA REFORZAR EL SERVICIO A LAS PERSONAS QUE ESTÁN SIN APOYOS Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN EXTRA, COMO EL HECHO DE HACER COMPRAS.</p> <p>SE ESTÁ INTENTANDO ATENDER A TODAS LAS PERSONAS QUE LO NECESITAN INCLUSO A MÁS PERSONAS QUE NO ESTANDO INCLUIDAS EN SAD Y NECESITAN APOYO.</p> <p>LAS AUXILIARES ESTÁN REALIZANDO UNA GRAN LABOR DE APOYO Y AYUDA HUMANITARIA A TODAS LAS PERSONAS QUE ASÍ LO RECLAMAN Y A LAS QUE PODEMOS LLEGAR OBIVIAMENTE.</p>
ALEDO	<p>SIMPLEMENTE UNA PERSONA, SE HA ESTIMADO ADECUADO Y OPORTUNO NO PRESETARLE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA PORQUE SU PROGENITORA TIENE PROBLEMAS RESPIRATORIOS (NO POR LA INCIDENCIA DEL CORONAVIRUS), Y ASI EVITAR UN RIESGO INNECESARIO.</p> <p>ESTA MISMA SEMANA, ESTA PERSONA DEPENDIENTE, COMENTÓ QUE NO SE LE DIESE EL SERVICIO HASTA EL DIA 13 DE ABRIL, POR ESTE MOTIVO DESCRITO.</p>
ALGUAZAS	DOS SERVICIOS PARA DAR DE ALTA A MEDIADOS DE MARZO QUE NO SE PROCEDE A SU ALTA TRAS EL MIEDO PRODUCIDO POR LA PANDEMIA.
ALHAMA DE MURCIA	<p>EN UN PRIMER MOMENTO ANTE TANTA INFORMACIÓN, Y MOMENTOS DE ANGUSTIA TANTO POR PARTE DE USUARIOS, FAMILIARES Y LAS PROPIAS AUXILIARES, LA PRIMERA SEMANA, SE SUSPENDIÓ EL SERVICIO HASTA VER COMO SE EVOLUCIONABA Y QUE MEDIDAS SE TOMABAN, PUES EN LA MAYORÍA LOS SERVICIOS SON DE ATENCIÓN EN EL DOMICILIO. DURANTE ESA SEMANA SE MANTUVO CONTACTO TELEFÓNICO PERMANENTEMENTE CON TODOS LOS USUARIOS Y CON LA FAMILIA.</p> <p>EN LA SEGUNDA SEMANA, Y PASADO EL ESTADO DE MIEDO TAN GENERALIZADO, SE RETOMARON TODOS LOS SERVICIOS A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LOS QUE POR DESEO DE LOS PROPIOS USUARIOS SOLICITAN RENUNCIAR AL MISMO POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD GRAVE (CÁNCER, ICTUS, BRONQUIOS...), EN AQUELLOS DOMICILIOS EN LOS QUE LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA ESTÁ MUY DEJADA, Y NO NOS PERMITE LIMPIAR LA VIVIENDA NI LOS ESPACIOS MÍNIMOS, SE HA REDUCIDO EL SERVICIO, EN EL CUAL, SE REALIZAN COMPRAS PARA QUE LA PERSONA NO SALGA DE LA VIVIENDA, Y EN COLABORACIÓN CON LOS SS SE LE HA DADO UN APOYO DE COMIDA DOMICILIO.</p>
ARCHENA	Sin especificar.
BLANCA	Sin especificar.
CAMPOS DEL RÍO	TRAS LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A LOS USUARIOS LES HA SURGIDO LA NECESIDAD DE LA REALIZACIÓN DE COMPRAS DE SUMINISTROS BÁSICOS Y MEDICAMENTOS QUE HEMOS SOLVENTADO PONIENDO EN MARCHA UN SERVICIO DE COMPRA DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS BÁSICOS, Y MEDICAMENTOS, ADEMÁS DE GESTIONES CON CONSULTORIO MÉDICO Y FARMACIA PARA PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES.
CARTAGENA	Sin información.
CEUTÍ	Sin información.
CIEZA	HAN RENUNCIADO 4 CASOS DE SAAD VINCULADA. SE VA A PROCEDER EN LA ACTUALIDAD A DAR BAJA DEFINITIVA A ALGUNOS CASOS DE COMIDAS A DOMICILIO QUE SE ENCONTRABAN EN BAJA TEMPORAL DESDE HACE MESES Y QUE ACTUALMENTE NO DESEAN CONTINUAR CON EL SERVICIO.

COMARCA ORIENTAL, M.	Sin información.
FUENTE ALAMO	Sin especificar.
JUMILLA	OCHO PERSONAS HAN SUSPENDIDO EL SAD POR MIEDO AL CONTAGIO. TENEMOS EN LISTA DE ESPERA SAD 21 PERSONAS CUYA DEMANDA PRINCIPAL ES DE ATENCIÓN DOMÉSTICA; CONTACTADOS TELEFÓNICAMENTE UNO POR UNO TODOS MANIFIESTAN QUE PREFIEREN EL SERVICIO CUANDO PASE LA PANDEMIA POR TEMOR AL CONTAGIO. IGUALMENTE DICEN ESTAR ATENDIDOS POR SUS FAMILIARES Y/O VECINOS. Y EN COMIDAS A DOMICILIO TENEMOS EN LISTA DE ESPERA A 7 PERSONAS PENDIENTES DE CONTACTAR CON EllAS PARA VER POSIBILIDAD DE ALTA O EN SU CASO ATENCIÓN POR SU FAMILIA.
LIBRILLA	EL PASADO 16 DE MARZO, CUANDO SE INICIO EL ESTADO DE ALARMA, SE PROCEDIÓ DURANTE 2 DÍAS A LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO POR FALTA DE MEDIOS DE PROTECCIÓN PARA LA AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, AL NO PODER FACILITARLE LAS MASCARILLAS. SE REACTIVÓ EL SERVICIO EL PASADO 18 DE MARZO, CUANDO SE PROPORCIONÓ A LA AUXILIAR SAD EL MATERIAL DE PREVENCIÓN NECESARIO PARA PROTECCIÓN ANTE POSIBLE CONTAGIO DE COVID-19
LORCA	Sin especificar.
LORQUÍ	UN CASO DE SAD POR DEPENDENCIA HA SIDO INGRESADO (EL MARIDO EN PRIMER LUGAR Y LA BENEFICIARIA DEL SAD CINCO DÍAS DESPUÉS) POR SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19. TRAS COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LORQUÍ (COORDINADORA MEDICA Y MEDICO DE CABECERA DE LA AUXILIAR ADSCRITA AL CASO) INFORMANDO DE LA INCIDENCIA, NO SE HA PROCEDIDO A LA BAJA LABORAL DE LA TRABAJADORA. EN EL APARTADO DE COMIDAS A DOMICILIO ACLARAMOS QUE NOS REFERIMOS QUE EN LORQUÍ 31 FAMILIAS SE HAN VISTO BENEFICIADAS POR LA ADQUISICIÓN DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE ALIMENTACIÓN, HIGIENE Y LIMPIEZA, Y ENTREGADAS EN LOS DOMICILIOS, CON CARGO A PRESUPUESTOS MUNICIPALES. EN LORQUÍ NO EXISTE EMPRESA DE ELABORACIÓN, PREPARACIÓN Y REPARTO DE COMIDAS A DOMICILIO. USUARIA QUE CAUSÓ BAJA EL 28/02/2020 DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA MUNICIPAL POR PASAR A DEPENDENCIA, A LA ESPERA DE INSTALACIÓN DE IMAS, LA USUARIA LLEVA ESPERANDO INSTALACIÓN, DESDE QUE SE PRODUJO LA BAJA, MÁS DE UN MES; DESDE ILUNION SOCIOSANITARIO SE LE HA ATENDIDO DE MANERA ASISTENCIAL SIEMPRE QUE LO HA NECESITADO EN ESTE TIEMPO, Y PUEDEN SEGUIR HACIÉNDOLO UNOS DÍAS MÁS PERO NO PUEDEN SEGUIR ALARGANDO ESTA SITUACIÓN, POR LO QUE QUEDAMOS A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA.
MAZARRÓN	LAS INCIDENCIAS QUE PODEMOS DESTACAR HACEN REFERENCIA A LA NECESIDAD DE USUARIOS/AS QUE NO PUEDEN DESPLAZARSE A ENTIDADES BANCARIAS PARA OBTENER DINERO QUE PRECISAN PARA ENTREGAR A AUXILIARES QUE REALIZAN LA COMPRA, AL ALARGARSE EN EL TIEMPO LA CRISIS POR EL COVID19, TIENE COMO CONSECUENCIA LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS EN LOS DOMICILIOS DE ALGUNAS PERSONAS ATENDIDAS. LA EMPRESA PRESTATARIA DEL SERVICIO HA ADQUIRIDO MÁS MATERIAL DE PROTECCIÓN, PERO SE ESTÁ DEMORANDO LA RECEPCIÓN DE DICHO MATERIAL. SI LAS PERSONAS DISPONEN DE TARJETA DE CRÉDITO, NO HABRÍA PROBLEMA, PORQUE LA AUXILIAR COMPRARÍA, Y MEDIANTE HD (HOJA DE DERIVACIÓN AL TAXI, ESTE RETIRA EL PRODUCTO, LO LLEVA AL DOMICILIO Y LA PERSONA PAGA CON DATAFONO. HEMOS GENERADO CONTRATOS CON TAXI, CON PRECIOS MUY ECONÓMICOS, PERO EN EL DIA DE HOY VAMOS A COMPROBAR SI NUESTROS USUARIOS TIENEN TARJETA SI ES ASÍ, PODRÍAMOS UTILIZAR ESTE RECURSO; SI NO TIENEN ES MÁS DIFÍCIL PORQUE LAS ENTIDADES BANCARIAS ESTÁN CERRADAS, SOLO FUNCIONAN POR TELÉFONO, Y LOS USUARIOS TIENEN MIEDO DE DEJAR SU CARTILLA A ALGUIEN, LOS BANCOS DEBERÍAN PROPORCIONAR TARJETAS DE CRÉDITO TEMPORALES PARA EVITAR EL USO DEL DINERO. EL Nº DE PERSONAS QUE NO DISPONEN DE TARJETAS DE CRÉDITO LO SABREMOS DURANTE ESTA MAÑANA.
MOLINA DE SEGURA	LA PRIMERA ORDEN QUE DICTÓ EL IMAS EL 17/03/20, EN LA QUE SUPRIMÍA TODOS LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EXCEPTO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA SITUACIÓN FUERA ESPECIALMENTE VULNERABLE, SE CONTRADICE CON LA SEGUNDA QUE DICTÓ EL 26/03/20, MEDIANTE LA QUE SE TENÍAN QUE REANUDAR TODOS LOS SERVICIOS. EXCEPTO AQUELLOS CASOS EN QUE LOS PROPIOS USUARIOS FUERON LOS QUE DECIDIERON PRESCINDIR DEL SERVICIO MOTU PROPRIO, LOS DEMÁS SE VIERON OBLIGADOS A ESTA IMPOSICIÓN NO ESTANDO DE ACUERDO EN EL 90% DE LOS CASOS. TRAS EL IMAS TOMAR LA SEGUNDA DECISIÓN, HAN SIDO NUMEROSOS LOS USUARIOS QUE POR INICIATIVA PROPIA HAN SUSPENDIDO EL SERVICIO PESE A NECESITARLO MÁS AÚN EN ESTA SITUACIÓN, DEBIDO A LA INSEGURIDAD QUE LES HA PROVOCADO QUE UN ORGANISMO COMO EL IMAS DECIDA UNA COSA Y A LOS DÍAS OTRA. DEBIDO A ÉSTO, LOS USUARIOS HAN VISTO ALTERADO SU SERVICIO PUESTO QUE HA TENIDO QUE VARIAR SU HORARIO Y SU AUXILIAR HABITUAL, LO QUE HA PROVOCADO DESCONFORMIDAD EN ELLOS.
MURCIA	A TODOS LOS CASOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA QUE ESTÁN EN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO POR COVID 19 SE LES ESTÁ HACIENDO UN SEGUIMIENTO DIARIO TELEFÓNICO POR PARTE DE SU AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO QUE LO ATIENDE. DE ESTE MODO SE PUEDE DETECTAR LA NECESIDAD DE REANUDACIÓN DEL SERVICIO EN UN MOMENTO DETERMINADO, O CUALQUIER INCIDENCIA QUE SE PRODUZCA, YA QUE EL CONTACTO ES DIARIO, TRASLADÁNDONOS AL AYUNTAMIENTO INFORMACIÓN DETALLADA Y PUNTUAL DE DICHS SEGUIMIENTOS. ELLO JUSTIFICA EL DINAMISMO AL QUE ESTÁ SOMETIDO EL SERVICIO EN ESTE MOMENTO, POR LO QUE LOS DATOS SON CAMBIANTES DE UN DÍA PARA OTRO EN FUNCIÓN DE LA RECONFIGURACIÓN Y DE LAS ALTAS URGENTES QUE SE ESTÁN DANDO. LA DEMANDA DEL SERVICIO DE COMIDAS ES DE RESALTAR.

NOROESTE, M.	<p>CON RESPECTO A LAS SUSPENSIÓN TEMPORALES HAN SIDO POR PETICIÓN DE LOS USUARIOS O POR LOS FAMILIARES POR MIEDO AL CONTAGIO. ESTOS USUARIOS ESTÁN ATENDIDOS POR SUS FAMILIARES. Y SE LES VOLVERÁ A REINICIAR EL SERVICIO CUANTO ACABE EL CONFINAMIENTO.</p> <p>NO HEMOS TENIDO HASTA AHORA NINGUNA INCIDENCIA QUE HAYA QUE RESALTAR.</p>
PUERTO LUMBRERAS	<p>EL DÍA 30- 03-2020, SE SUSPENDE EL SERVICIO A UN USUARIO SAD DEPENDENCIA POR PRESENTAR SÍNTOMAS DE FIEBRE, POR INDICACIÓN DEL CENTRO DE SALUD Y FAMILIARES, SON ESTOS ÚLTIMOS QUIENES ESTAN PRESTANDO LAS ATENCIONES QUE PRECISA-</p>
RÍO MULA, M.	Sin Información.
SAN JAVIER	Sin especificar
SAN PEDRO DEL PINATAR	<p>NO SE HA DETECTADO NINGUNA INCIDENCIA EN LOS USUARIOS QUE ESTÁN SIENDO ATENDIDOS, HASTA EL MOMENTO NO SE CONOCE NINGÚN CASO CON SÍNTOMAS.</p>
TORRE PACHECO	<p>NO SE HAN PRESENTADO INCIDENCIAS; EL SERVICIO SIGUE EN FUNCIONAMIENTO CON NORMALIDAD HASTA LA FECHA, SE SIGUEN TODAS LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN Y NO SE HA PRESENTADO, A FECHA DE ESTE INFORME, NINGÚN CASO POSITIVO NI EN CONTACTO CON POSITIVOS QUE DEBAN GUARDAR CUARENTENA, NI POR USUARIOS DEL SERVICIO NI POR LOS TRABAJADORES. AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO SE HA PARALIZADO TEMPORALMENTE HA SIDO POR PETICIÓN DEL PROPIO USUARIO/ FAMILIAR, AL ESTAR ACOMPAÑADOS (NINGÚN USUARIO QUE ESTÁ SOLO HA DEJADO DE RECIBIR EL SERVICIO).</p>
LAS TORRES DE COTILLAS	<p>LAS RENUNCIAS AFECTAS PRINCIPALMENTE A LAS PERSONAS QUE TENÍAN SERVICIOS DE ATENCIONES DOMÉSTICAS QUE TIENEN FAMILIA CERCANA QUE SE LO PUEDEN REALIZAR, POR LO QUE HAN OPTADO POR SER CUBIERTOS POR SUS FAMILIARES. SE HAN DERIVADO CINCO NUEVOS CASOS DE ALTA EN TELEASISTENCIA, DE LOS QUE SOLO HAN SIDO EFECTIVOS DOS, YA QUE TRES DE ELLOS HAN PREFERIDO QUE NO VAYAN A SUS DOMICILIOS HASTA QUE PASE EL PERIODO DE ALARMA.</p>
TOTANA	<p>SE HAN REDUCIDO LAS HORAS DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS, PARA HACER ESTRICTAMENTE LO MÁS URGENTE. SE HACE UN SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO DE LOS CASOS QUE NO SE ESTÁ ATENDIENDO PARA DETECTAR POSIBLES CAMBIOS. SE ESTÁN RETOMANDO ALGUNOS SERVICIOS (ESTA SEMANA SEIS NUEVOS), QUE NO PUEDEN ESTAR MÁS TIEMPO SIN SERVICIO. SE HAN RETOMADO ALGÚN SERVICIO DE ATENCIÓN DOMÉSTICA PARA AQUELLOS USUARIOS QUE ERA NECESARIO. SE HAN MODIFICADO ALGUNAS TAREAS QUE ANTES NO SE REALIZABAN (COMPRAS DE ALIMENTOS Y FARMACIA).</p>
UNIÓN, LA	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. OJOS	<p>SITUACIÓN DEL SAD EN OJÓS: UNO DE ELLOS SE HA TRASLADADO AL DOMICILIO DE SU HIJA EN CASILLAS. UNOS DÍAS PREVIOS A LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE ALARMA COMENZAMOS A PRESTAR EL SERVICIO A UNA FAMILIA DE TRES MIEMBROS (MUJER MAYOR Y DOS HIJOS, UNO DE ELLOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL), QUE ES ATENDIDA POR SU HIJA (PERCIBEN PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADOS EN EL ENTORNO), LA CUAL SE TRASLADA DIARIAMENTE DESDE EL MUNICIPIO DE ULEA, ADEMÁS POR LA MAÑANA VA UNA EMPLEADA DE HOGAR DE MANERA PARTICULAR Y LE PUSIMOS SAD COMO APOYO EXCEPCIONAL, PERO SE VALORA EL RIESGO AL ENTRAR AL DOMICILIO TANTAS PERSONAS Y ADEMÁS ES INCOMPATIBLE CON LA DEPENDENCIA. SE LA HACE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO Y LA HIJA Y LA EMPLEADA DE HOGAR LA ESTÁN ATENDIENDO.</p> <p>OTRO DE LOS CASOS TIENE UNA CUIDADORA LAS 24 HORAS AL DÍA, DE FORMA PRIVADO Y UN HIJO QUE RESIDE EN MURCIA ESTA PENDIENTE, SE LE MANTUVO EL SAD DEL AYUNTAMIENTO COMO APOYO POR QUE LA USUARIA DEBIDO A SU DEMENCIA SE PONE AGRESIVA Y A LA HORA DEL BAÑO LA CUIDADORA NECESITABA PUNTUALMENTE AYUDA. POR ULTIMO TENEMOS UN SEÑOR QUE VIVE SOLO PERO SU CASA LINDA CON LA DE UN HERMANO Y SE LE HACE ATENCIÓN DOMÉSTICA SOLO, NO PERSONAL.</p> <p>LO QUE HA PASADO ES QUE LAS AUXILIARES QUE TENEMOS EN EL SAD DEL AYUNTAMIENTO DE OJÓS SON PERSONAS DE RIESGO DEBIDO A SU EDAD, YA QUE AMBAS TIENEN 60 AÑOS, POR LO QUE SE HA PROCEDIDO A SU BAJA LABORAL. EL AYUNTAMIENTO ESTA REALIZANDO LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA UDA A DOMICILIO POR LOS CASOS QUE PUEDAN SURGIR, YA QUE DE LOS QUE TENEMOS TODOS ESTÁN SIENDO ATENDIDOS POR LAS FAMILIAS Y HACIENDO SEGUIMIENTO TELEFÓNICO DESDE SERVICIOS SOCIALES.</p>
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	<p>LOS DOS USUARIOS QUE HAN RENUNCIADO AL SERVICIO COMEDOR DE MANERA TEMPORAL (MATRIMONIO) LO HAN HECHO POR MIEDO AL COVID-19 Y ADEMÁS SU HIJA SE HA TRASLADADO AL DOMICILIO DE ESTOS.</p>
VALLE DE RICOT, M. ULEA	<p>LA PERSONA QUE HA RENUNCIADO HA SIDO POR MOTIVOS AJENOS AL COVID-19, YA QUE ACTUALMENTE ESTÁ SIENDO ATENDIDA POR UNO DE SUS HIJOS QUE HA DEJADO DE TRABAJAR Y SE HA IDO A VIVIR CON ELLA, AL MENOS MIENTRAS DURE EL ESTADO DE ALARMA.</p>
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	NINGUNA.
YECLA	Sin información.

2.9.- Descripción de las respuestas de los SSAP a estas situaciones en relación a personas atendidas:

ABARÁN	Sin especificar
ÁGUILAS	<p>UN USUARIO BENEFICIARIO DEL SAD MUNICIPAL, DE 67 AÑOS DE EDAD, DISCAPACITADO QUE CONVIVE SOLO EN SU DOMICILIO, ES HUÉRFANO Y CARECE DE APOYOS FAMILIARES SUFICIENTES, ACUDE DIARIAMENTE A LA RESIDENCIA SAN FRANCISCO DE ÁGUILAS PARA REALIZAR LA COMIDA PRINCIPAL DEL DÍA. CON MOTIVO DEL CONFINAMIENTO POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA Y CIERRE DE ESTE CENTRO RESIDENCIAL, NUESTRO USUARIO NO PUEDE SALIR DE SU DOMICILIO DIARIAMENTE PARA COMER. SE HA REQUERIDO APOYO, AL EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO DE UTE ÁGUILAS SALVAMENTO PARA SUMINISTRAR LA COMIDA PRINCIPAL DEL DÍA AL DOMICILIO DEL INTERESADO DESDE LA RESIDENCIA SAN FRANCISCO DE ÁGUILAS, DONDE SERÁ ELABORADA, MIENTRAS SE MANTENGA EL ESTADO DE ALARMA O PERMANEZCA CERRADO EL CENTRO RESIDENCIAL DANDO ASÍ RESPUESTA EN ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, A LAS NECESIDADES QUE PRESENTA EL USUARIO EN ESTOS MOMENTOS Y PODER CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DICTADAS DE CONFINAMIENTO EN EL HOGAR.</p> <p>LLAMADAS TELEFÓNICAS CONTINUAS A TODAS LAS AUXILIARES PARA INFORMAR DE DIRECTRICES Y PEDIR MÁXIMA COLABORACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRESENTAR LOS USUARIOS. EN LOS CASOS QUE HAN PEDIDO SUSPENSIÓN, SE HA VALORADO JUNTO A LA AUXILIAR LA EXISTENCIA DE APOYOS FAMILIARES SUFICIENTES.</p>
ALCANTARILLA	Sin especificar-
ALCÁZARES, LOS	<p>LA RESPUESTA DE LA AUXILIARES ES MAXIMA Y COLECTIVA SIENDO DE UNIDAD TOTAL Y COLABORACION EXTEMA, AL IGUAL QUE LA LABOR DE LAS RESPONSABLES DE ESTOS SERVICIOS REALIZANDO LABORES DE COORDINACION Y DETECCION PARA CONSEGUIR AYUDAR AL MAXIMO NUMERO DE PERSONAS, QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACION DE ANGUSTIA Y DESCONCIETO, PERO CONSIGUIENDO TRANSMITIR A SU VEZ UN MENSAJE DE PAZ Y TRANQUILIDAD ALGO MUY IMPORTANTE EN ESTE TIPO DE SITUACIONES.</p>
ALEDO	Sin especificar
ALGUAZAS	Sin especificar
ALHAMA DE MURCIA	<p>EN ESTOS MOMENTOS LAS COORDINACIÓN DE SSAP Y LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO ES CONTINUA, DURANTE LA MAÑANA Y LA TARDE, RESOLVIENDO A LA MAYOR BREVEDAD TODAS LAS INCIDENCIAS QUE VAN SURGIENDO DÍA A DÍA. DESDE SSAP SE HAN HABILITADO VÍAS DE APOYO EXTRAORDINARIO PARA ALIMENTOS, FARMACIA Y OTROS QUE APOYAN Y COMPLEMENTAN LA LABOR DE LOS SAD</p> <p>LAS AUXILIARES MANTIENEN SEGUIMIENTO TELEFÓNICO CONTINUO (MÍNIMO TRES DÍAS SEMANA) CON TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS PARA EVITAR POSIBLES SITUACIONES DE CRISIS PERSONAL Y DOMÉSTICA.</p>
ARCHENA	Sin especificar
BLANCA	Sin especificar
CAMPOS DEL RÍO	Sin especificar
CARTAGENA	ESTÁN ATENDIDAS POR FAMILIARES.
CEUTÍ	Sin especificar
CIEZA	Sin especificar
COMARCA ORIENTAL, M.	Sin especificar
FUENTE ALAMO	Sin especificar
JUMILLA	<p>LA RESPONSABLE DEL SERVICIO ESTÁ CONTACTANDO TELEFONICAMENTE TANTO CON LAS PERSONAS QUE HAN SUSPENDIDO TEMPORALMENTE EL SERVICIO, COMO CON LAS DE LISTA DE ESPERA PARA ASEGURAR QUE ESTÁN ATENDIDAS. TANTO LAS OCHO QUE HAN SUSPENDIDO SERVICIO COMO 10 DE LA LISTA DE ESPERA QUE SE HAN CONTACTADO HASTA HOY ASEGURAN ESTAR ATENDIDAS POR FAMILIARES Y VECINOS.</p>
LIBRILLA	<p>SE TRASLADO LA NECESIDAD DE MATERIAL PREVENTIVO Y DE PROTECCION (MASCARILLAS) A LAS CONCEJALIAS DEL AYUNTAMIENTO, Y CONSIGUIERON FACILITAR LOS MATERIALES DE PROTECCIÓN AL DIA SIGUIENTE, REANUDANDO DE NUEVO LA PRESTACION DEL SAD.</p> <p>SE INFORMO DE LA INCIDENCIA A LOS BENEFICIARIOS AFECTADOS DEL SERVICIO, LOS CUALES ENTENDIERON LA NECESIDAD DE PROTECCION MUTUA AUXILIAR SAD /USUARIOS.</p>
LORCA	<p>COLABORAMOS EN TODOS LOS CASOS QUE NOS ESTÁN LLEGANDO AUNQUE TENGAN DEPENDENCIA, PROCURAMOS ATENDERLOS A CUALQUIER MAYOR QUE ESTÁ SOLO SIN APOYOS FAMILIARES, POR CUALQUIER MOTIVO Y CIRCUNSTANCIAS.</p>

LORQUÍ	Sin especificar
MAZARRÓN	<p>ANTE ESTAS INCIDENCIAS PUNTUALES LAS TRABAJADORES/AS SOCIALES DE LOS SSAP, REALIZAN UNA DERIVACIÓN A OTRO RECURSO QUE CUBRA ESTA DEMANDA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS CONCERTADOS ENTRE LAS MEDIDAS PARA TAL FIN, EL TRABAJO EN RED EN ESTE SENTIDO Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS SON FUNDAMENTALES PARA DAR RESPUESTA A TODO TIPO DE NECESIDADES.</p> <p>SE HA CREADO UN SISTEMA A TRAVÉS DE RADIO TAXI DE LA COMARCA PARA LA ENTREGA DE COMPRAS, QUE PERMITIRÍA EL PAGO A LA PERSONA DE FORMA DIRECTA A TRAVÉS DEL DATAFONO DEL TAXISTA, POR UN IMPORTE MÁXIMO DE 60€.</p> <p>ADEMÁS EN ALGUNOS CASOS, DEBIDO A SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, AL USUARIO SE LE EXIME DEL PAGO.</p> <p>EN LO REFERENTE A LOS EPIS, DESDE SERVICIOS SOCIALES SE HA INFORMADO DE TODAS LAS RECOMENDACIONES Y PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID19 DE FORMA ACTUALIZADA.</p> <p>SE HA HECHO PETICIÓN DE EPIS PARA LAS AUXILIARES.</p>
MOLINA DE SEGURA	LOS SERVICIOS HAN SEGUIDO FUNCIONANDO CON LAS ÓRDENES DEL IMAS EN CADA MOMENTO Y LOS DEL MUNICIPIO HAN SIDO REFORZADOS CON ACTUACIONES EXTRAORDINARIOS TANTO DE ATENCIÓN TELEFONICA, COMO DE GESTIONES A REALIZAR TALES COMO COMPRAS, FARMACIA, GESTIONES, SEGUIMIENTOS TELEFONICOS, ETC.....
MURCIA	<p>SE MANTIENE COORDINACIÓN CON TODOS LOS DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, SERVICIOS SOCIALES E IMAS TANTO PARA LA DETECCIÓN DE CASOS DE URGENTE ATENCIÓN, REESTRUCTURACIÓN DE LA TAREAS, INTENSIDADES HORARIAS, CON RESPUESTA ADAPTADA A CADA SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR.</p> <p>EN CUANTO A LAS NUEVAS ALTAS DE URGENTE ATENCIÓN TEMPORALES, HASTA LA FECHA SE HAN DADO:</p> <p>14 ALTAS EN SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.</p> <p>15 ALTAS EN SERVICIO DE COMIDAS -</p>
NOROESTE, M.	Sin especificar
PUERTO LUMBRERAS	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO, USUARIO Y FAMILIARES, CON DISPONIBILIDAD DE PRESTAN APOYO ENTAREAS COMPLEMENTARIAS (COMPRAS DE ALIMENTACIÓN,) SI LO REQUIERE LA FAMILIA
RÍO MULA, M.	Sin información.
SAN JAVIER	Sin especificar.
SAN PEDRO DEL PINATAR	LAS PERSONAS USUARIAS DEL SAD QUE SE LES HA SUSPENDIDO EL SERVICIO POR RENUNCIA VOLUNTARIA, ESTÁN SIENDO ATENDIDAS POR FAMILIARES, Y ADEMÁS, SE LES REALIZA SEGUIMIENTO TELEFÓNICO DIARIO POR 4 PSICÓLOGOS /AS DEL CENTRO DE SSAP.
TORRE PACHECO	SE ESTÁ HACIENDO UN SEGUIMIENTO TELEFÓNICO PERIÓDICO, NO SOLO DE AQUELLOS USUARIOS QUE HAN SOLICITADO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO; TAMBIÉN SE HACE A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE DÍA Y A PERSONAS MAYORES QUE CONSTAN EN LA BASE DE DATOS DE SIUSS Y QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN SOBRE ALGÚN RECURSO RELACIONADO CON ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y/O APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL.
LAS TORRES DE COTILLAS	<p>DESDE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, SE HA AMPLIADO LA INTENSIDAD DEL SERVICIO A 5 BENEFICIARIOS, AUMENTANDO LAS HORAS DE SERVICIO PARA COMPLEMENTAR TAREAS DE ASEO PERSONAL Y REALIZACIÓN DE COMPRAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD (COMIDA Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE COMIDA. LOS CASOS EN QUE SE HA AMPLIADO EL SERVICIO SON BENEFICIARIOS QUE NO TINEN FAMILIA DIRECTA QUE SE LO PUEDAN REALIZAR O USUARIOS DE CENTRO DE DÍA QUE SE HAN QUEDADO SIN ESTE RECURSO.</p> <p>SE HAN REALIZADO LLAMADAS TELEFÓNICAS A 67 PERSONAS QUE ESTÁN EN LISTA DE ESPERA PARA RECIBIR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, PARA VALORAR SU SITUACIÓN ACTUAL DEBIDO AL ESTADO DE CONFINAMIENTO, Y DETECTAR POSIBLES NECESIDADES DEL SERVICIO.</p>
TOTANA	EL CONTACTO ES PERMANENTE CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.
UNIÓN, LA	Sin especificar
VALLE DE RICOT, M. OJOS	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO PARA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE VAYAN SURGIENDO.
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	HACEMOS SEGUIMIENTO TELEFÓNICO.
VALLE DE RICOT, M. ULEA	SE LLAMA A ESTA USUARIA DE FORMA PERIÓDICA PARA COMPROBAR QUE TIENE CUBIERTAS TODAS SUS NECESIDADES.
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	LOS SSAP SEGUIMOS EN CONTACTO DIRECTO TANTO CON LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO COMO EL DE TELEASISTENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, POR VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.
YECLA	Sin especificar.

2.10.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a Profesionales:

Entidad Local	SAAD		SAD Y RESPIRO FAMILIAR - SSAP		COMIDA A DOMICILIO - SSAP	
	Que se han dado de baja laboral.	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS	Que se han dado de baja laboral.	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS	Que se han dado de baja laboral.	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS
ABARÁN	0	0	0	0	0	0
AGUILAS	0	1	0	0	0	0
ALCANTARILLA	2	0	0	0	0	0
ALCAZARES, LOS	0	0	1	0	0	0
ALEDO	0	0	0	0	0	0
ALGUAZAS	0	0	0	0	0	0
ALHAMA DE MURCIA	1	0	0	0	0	0
ARCHENA	4	0	0	0	0	0
BLANCA	1	0	0	0	0	0
CAMPOS DEL RÍO	0	0	0	0	0	0
CARTAGENA	0	0	0	0	0	0
CEUTI	0	0	0	0	0	0
CIEZA	0	0	0	0	0	0
FUENTE ALAMO	0	0	0	0	0	0
JUMILLA	0	0	1	0	0	0
LIBRILLA	0	0	0	0	0	0
LORCA ¹⁴	0	0	0	0	0	0
LORQUI	0	0	0	0	0	0
MAZARRON	0	0	0	0	0	0
MOLINA DE SEGURA	6	NINGUNO POSITIVO PERO CON SINTOMAS SOSPECHOSOS O PERSONAS DE RIESGO	6	NINGUNO POSITIVO PERO CON SINTOMAS SOSPECHOSOS O PERSONAS DE RIESGO	0	0
MURCIA	0	0	0	0	0	0
NOROESTE, M.	0	0	0	0	0	0
PUERTO LUMBRERAS	2	0	2	0	0	0
RÍO MULA, M.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
SAN JAVIER	0	0	1	0	0	0
SAN PEDRO DEL PINATAR	0	0	1	0	0	0
COMARCA ORIENTAL, M.	0	0	0	0	0	0
TORRE PACHECO	0	0	0	0	0	0
TORRES DE COTILLAS	0	0	0	0	0	0
TOTANA	2	0	0	0	0	0
UNION,LA	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - OJOS	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - RICOTE	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - ULEA	0	0	0	0	0	0
VALLE DE RICOTE, M. - VILLANUEVA	0	0	0	0	0	0
YECLA	0	0	1	0	0	0

¹⁴ Se han dado de baja labora 7 Auxiliares de Hogar de SSAD vinculada.

2.11.- Descripción de las principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a profesionales:

ABARÁN	Sin especificar
ÁGUILAS	<p>HEMOS TENIDO EN CUARENTENA A UNA AUXILIAR QUE EL FIN DE SEMANA DEL 6 AL 8 DE MARZO TUVO CONTACTO CON UN FAMILIAR PROCEDENTE DE MILÁN. ESTA AUXILIAR, QUE FINALMENTE NO HA PRESENTADO SÍNTOMAS, CON FECHA 30/01/2020 HA COMENZADO NUEVAMENTE A TRABAJAR.</p> <p>UNA DE NUESTRAS AUXILIARES SE ENCUENTRA EN BAJA CON PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE COVID-19, NO SE LE HA PRACTICADO TEST DE DIAGNÓSTICO Y HA PERMANECIDO EN EL DOMICILIO CON SEGUIMIENTO DE SU MÉDICO DE CABECERA. SE ESTÁ RECUPERANDO FAVORABLEMENTE. DESDE EL PRIMER MOMENTO QUE MOSTRÓ SÍNTOMAS DEJÓ DE PRESTAR EL SERVICIO Y SE SUSTITUYERON TODOS SUS CASOS.</p>
ALCANTARILLA	<p>EL SAD DE ALCANTARILLA DISPONE DE 17 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DE LAS CUALES:</p> <p>10 SE ENCUENTRAN EN TRABAJO ACTIVO EN LOS DOMICILIOS ATENDIDOS.</p> <p>4 POR SU SITUACIÓN PARTICULAR DE SER CONSIDERADAS PERSONAS VULNERABLES ANTE UNA POSIBLE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS, SE ENCUENTRAN EN TELETRABAJO, PRESTANDO SOPORTE TELEFÓNICO A LOS USUARIOS.</p> <p>2 SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE BAJA LABORAL PREVIA AL ESTADO DE EMERGENCIA.</p> <p>1 AUXILIAR SE ENCUENTRA EN REPOSO MÉDICO.</p>
ALCÁZARES, LOS	<p>TENEMOS UNA AUXILIAR EN SITUACIÓN DE CUARENTENA PERO SIN SINTOMAS, QUE HA SIDO INMEDIATAMENTE SUSTITUIDA POR OTRA AUXILIAR.</p> <p>ESTE EXTREMO SE HA COMUNICADO A LOS SERVICIOS SANITARIOS QUIENES ESTAN HACIENDO EL CORRESPONDIENTE SEGUIMIENTO MÉDICO Y QUIENES NOS DAN PAUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE AL RESTO DE LOS USUARIOS DE ESA AUXILIAR.</p>
ALEDO	Sin especificar.
ALGUAZAS	Sin especificar.
ALHAMA DE MURCIA	<p>EN UN PRIMER MOMENTO, ANTE TANTA CONFUSIÓN Y CON MIEDO, SOLICITARON LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO. UNA VEZ PASADA LA PRIMERA SEMANA, SE REESTRUCTURARON TODOS LOS SERVICIOS Y SE LES EXPLICÓ LA NECESIDAD DE MANTENERSE EN ACTIVO, LA IMPORTANCIA DE SU LABOR EN ESTOS MOMENTOS QUE TODAS ACEPTARON</p> <p>DOS DE LAS TRABAJADORAS ESTUVIERON DE BAJA POR CONTACTO CON POSITIVO FUERA DE LOS SERVICIOS. AMBAS ESTÁN INCORPORADAS DESPUÉS DE 15 DÍAS DE AISLAMIENTO SIN SÍNTOMAS.</p> <p>SE LES HA PEDIDO A AMBAS EMPRESAS QUE MANTENGAN INFORMADAS Y FORMADAS EN TODO MOMENTO A LAS AUXILIARES, QUE MANTENGAN CONTACTO DIARIO CON ELAS Y QUE SE LES FELICITE CONTINUAMENTE POR SU ALTA IMPLICACIÓN Y SU BUEN HACER.</p>
ARCHENA	Sin especificar.
BLANCA	EL 30 DE MARZO UN TRABAJADOR NOS TRAE LA BAJA MÉDICA POR PROBLEMAS DE SALUD NO RELACIONADOS CON CORONAVIRUS.
CAMPOS DEL RÍO	Sin especificar
CARTAGENA	Sin especificar
CEUTÍ	<p>LA EMPRESA QUE PRESTA EL SAD A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA VINCULADA EN EL MUNICIPIO (SIN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO), NOS TRASLADA QUE CUENTA CON GUANTES Y MASCARILLAS PARA SUS AUXILIARES, PERO NO TIENEN EPIS PARA LA ATENCIÓN DIRECTA DE PERSONAS INFECTADAS.</p> <p>NO PUEDO PRECISAR EL NÚMERO DE GUANTES Y MASCARILLAS DISPONIBLES PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES QUE DEBAN REALIZAR VISITAS A DOMICILIO, PERO TAMPOCO CONTAMOS CON EPIS.</p>
CIENZA	Sin especificar
COMARCA ORIENTAL, M.	Sin especificar
FUENTE ALAMO	Sin especificar
JUMILLA	NO SE HAN PRODUCIDO INCIDENCIAS
LIBRILLA	LA AUXILIAR DEL SAD, CUANDO SE DECLARÓ EL ESTADO DE ALARMA COVID-19 NOS MANIFESTÓ SU MIEDO DE CONTAGIO AL REALIZAR EL TRABAJO A DOMICILIO, Y SE INCORPORÓ A SU TRABAJO CUANDO SE LE FACILITARON LAS MASCARILLAS.
LORCA	LOS AUXILIARES TIENEN MIEDO DE QUEDARSE SIN EQUIPOS Y NO TENER LOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN EN CASO DE PERSONAS CON COVI 19.
LORQUÍ	Sin especificar.
MAZARRÓN	EL TRABAJO CON ALTAS DOSIS DE PRESIÓN POR LA GRAN RESPONSABILIDAD DE EXTREMAR AL MÁXIMO LAS PRECAUCIONES Y NO SER PORTADORAS O PONER EN RIESGO A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE QUE EL AISLAMIENTO SOCIAL TRAS EL CONFINAMIENTO AL QUE ESTÁN SOMETIDAS MUCHAS PERSONAS CON LAS QUE SE TRABAJA, EJERCE UNA AFECTACIÓN EXTRA A NIVEL EMOCIONAL SOBRE LAS AUXILIARES CON LA QUE SUELEN CREAR VÍNCULOS.

MOLINA DE SEGURA	<p>LAS DOS DECISIONES DEL IMAS ANTERIORMENTE NOMBRADAS HAN SUPUESTO EN LA EMPRESA Y EN SU PLANTILLA UN AUTÉNTICO DESCONTROL PORQUE: TRANSCURRE MUY POCO TIEMPO DE UNA A OTRA, Y LA EMPRESA HA TENIDO QUE REORGANIZAR TODO DOS VECES Y EN MUY POCO TIEMPO. LA PRIMERA DECISIÓN OBLIGÓ A LA EMPRESA A EMPEZAR A TRAMITAR UN ERTE, MIENTRAS QUE LA SEGUNDA ANULÓ ESTA OPCIÓN.</p>
MURCIA	<p>EN ESTOS MOMENTOS LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA, TRABAJADORES AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, EMPRESA Y AYUNTAMIENTO ES LA FALTA DE SUFICIENTE ALMACENAJE DISPONIBLE DE MATERIAL -MASCARILLAS QUIRÚRGICAS, GUANTES...- Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN ANTES CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS. LA EMPRESA HA COMUNICADO ESTA SITUACIÓN DESDE EL INICIO DE LA CRISIS. DESDE EL AYUNTAMIENTO SE HA SUMINISTRADO ALGÚN MATERIAL A LA EMPRESA PERO NO EL SUFICIENTE Y NECESARIO.</p>
NOROESTE, M.	Sin especificar
PUERTO LUMBRERAS	<p>LAS 2 AUXILIARES QUE SE ENCUENTRAN EN BAJA MÉDICA, 1 DE ELLAS PRESENTA SÍNTOMAS DE TOS, Y LA OTRA SU HIJS MENOR FIEBRE, PERO NO TIENEN CORONAVIRUS, PERO A NIVEL SANITARIO, LE HAN PRESCRITO CUARENTENA A MODO PREVENTIVO., SU EVOLUCIÓN ES BUENA. SE HA PROCEDIDO A LA CONTRATACIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE UNA NUEVA AUXILIAR, PARA SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO TANTO A DEPENDIENTES COMO BÁSICO FORMA OPTIMA</p>
RÍO MULA, M.	Sin información.
SAN JAVIER	No existen incidencias hasta ahora.
SAN PEDRO DEL PINATAR	EL PRINCIPAL PROBLEMA, QUE CREEMOS QUE ES GENERALIZADO, ES LA ESCASEZ DE MATERIAL PARA PREVENCIÓN: MASCARILLAS ADECUADAS Y EPI,S.
TORRE PACHECO	Sin especificar. S
LAS TORRES DE COTILLAS	NECESIDAD DE EPI PARA TODO EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO
TOTANA	<p>DE LOS 20 AUXILIARES, EN ESTOS MOMENTOS HAY DE BAJA 4. 2 AUXILIARES POR BAJA MÉDICA NORMAL Y OTRAS 2 QUE SE ENCUENTRAN EN CUARENTENA POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PERO SIN AFECCIÓN POR CORONAVIRUS.</p>
UNIÓN, LA	Sin especificar
VALLE DE RICOT, M. OJOS	POBLACIÓN DE RIESGO POR EL COVID-19 DEBIDO A SU EDAD.
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	Ninguna.
VALLE DE RICOT, M. ULEA	Ninguna.
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	LOS SSAP SEGUIMOS EN CONTACTO DIRECTO TANTO CON LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO COMO EL DE TELEASISTENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, POR VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.
YECLA	<p>SE HA PLANTEADO A LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR HORAS EXTRAORDINARIAS U HORAS COMPLEMENTARIAS (SEGÚN PROCEDA EN CADA SITUACIÓN), EN CASO DE INCREMENTO DE LA DEMANDA DEL SERVICIO PARA ATENCIONES PUNTUALES O TEMPORALES DE PERSONAS CON SOSPECHA O CON ENFERMEDAD POR COVID-19. ALGUNAS TRABAJADORAS HAN MANIFESTADO QUE NO VAN A ATENDER CASOS FUERA DE SU JORNADA SI ESTÁN AFECTADOS POR DICHA ENFERMEDAD O SOSPECHOSOS DE PADECERLAS, Y QUE SE LIMITARÁN A LO ESTRICTAMENTE OBLIGATORIO (OBIAMENTE CADA CUAL POR SUS PROPIOS MOTIVOS PERSONALES). ESTA SITUACIÓN PUEDE MERMAR Y LIMITAR LA DISPONIBILIDAD CON MAYOR INMEDIATEZ DEL SERVICIO.</p>

2.12.- Descripción de las respuestas de los SSAP a estas situaciones en relación a profesionales:

ABARÁN	Sin especificar
ÁGUILAS	<p>EN RELACIÓN A UN MATRIMONIO DE PERSONAS DEPENDIENTES, RECIBIMOS LLAMADA TELEFÓNICA EL PASADO 26/03 DE SU HIJA DEMANDÁNDONOS QUE SE LE PUEDA PRESTAR SERVICIO EL FIN DE SEMANA. SUS PADRES CUENTAN CON SAD DE LUNES A VIERNES CON UN TOTAL DE CUATRO HORAS DIARIAS ENTRE AMBOS. SUS DOS HIJOS SE ROTAN LOS FINES DE SEMANA PARA ATENDERLOS. EL HIJO DE MATRIMONIO Y LA FAMILIA DE ÉSTE SE ENCUENTRAN AISLADOS EN CUARENTENA Y NO PUEDEN PRESTARLE ATENCIÓN. SU HIJA MANIFIESTA ESTAR RESFRIADA Y CON SÍNTOMAS DE TOS PERO DESCONOCE HASTA LA FECHA, EXISTENCIA DE DIAGNÓSTICO COVID. POR PREVENCIÓN, CONSIDERA NECESARIO NO IR A CASA DE SUS PADRES ESTE FIN DE SEMANA PERO NO TIENE OTROS APOYOS FAMILIARES QUE PUEDAN PRESTARLE ATENCIÓN. INFORMO DE LA POSIBILIDAD DE HACER UNA REDISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS RECONOCIDAS PERO NO DE LA AMPLIACIÓN, POR CARECER DE AUTORIDAD PARA ELLO. ACORDAMOS QUE LA AUXILIAR PRESTARÁ 2,5 HORAS DE SERVICIO EL SÁBADO Y EL DOMINGO. DE LUNES A VIERNES RECUPERARÁ ESTAS HORAS Y PRESTARÁ 3 HORAS DE ATENCIÓN. NO OBSTANTE, LA AUXILIAR MUESTRA SU DISPOSICIÓN A PRESTARLE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN EN EL TIEMPO NECESARIO AUNQUE TENGA QUE EXCEDERSE DE SU JORNADA. ENTIENDE LA SITUACIÓN Y SABE QUE EN EL CASO LA USUARIA GRAN DEPENDIENTE, REQUIERE DE MUCHO TIEMPO PARA SU ALIMENTACIÓN QUE SE LE PRESTA CON JERINGUILLA, ASEO Y TRANSFERENCIAS POSTURALES. NO OBSTANTE, A LO LARGO DE LA SEMANA SE REALIZARÁN LLAMADAS DE SEGUIMIENTO PARA CONOCER EL ESTADO DE SUS FAMILIARES Y VALORAR POSIBLES ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE NECESIDADES DEL MATRIMONIO DEPENDIENTE.</p>
ALCANTARILLA	<p>DESDE EL DECRETO DEL ESTADO DE ALARMA, LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO CON LAS DIEZ AUXILIARES DISPONIBLES SE HICIERON DOS EQUIPOS DE TRABAJO, UNO ACTIVO Y OTRO EN RESERVA, PARA PODER CUBRIR POSIBLES BAJAS POR CONTAGIO. A PARTIR DE LA SEGUNDA SEMANA, DEL 23 DE MARZO HASTA LA FECHA, SE ENCUENTRAN TRABAJANDO DE MANERA ACTIVA EN LOS DOMICILIOS ESTAS DIEZ AUXILIARES. TODAVÍA CONTAMOS CON LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR EL NÚMERO DE CASOS DE SAD EN ACTIVO CON EL PERSONAL EXISTENTE.</p>
ALCÁZARES, LOS	Sin especificar
ALEDO	Sin especificar
ALGUAZAS	Sin especificar
ALHAMA DE MURCIA	<p>DESDE LOS SSAP SE HAN HABILITADO MECANISMOS COMPLEMENTARIOS (EN CASOS EXCEPCIONALES) A LA LABOR DE LAS AUXILIARES DEL SAD. ASÍ POR EJEMPLO SE ESTÁ FACILITANDO COMIDA ELABORADA EN EL DOMICILIO. EL CONTACTO TELEFÓNICO Y ATENCIÓN QUE HACE CADA UTS A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS ES CONTINUO, SOBRE TODO PARA ATENDER AQUELLAS NECESIDADES DETECTADAS POR LAS AUXILIARES Y DE LAS QUE ESTAS DAN TRASLADO DIARIO.</p>
ARCHENA	Sin especificar.
BLANCA	<p>COMO ACTUALMENTE SÓLO TENEMOS 3 USUARIOS QUE HAN VUELTO A RETOMAR EL SERVICIO Y UNO DE ELLOS ADEMÁS CON MENOS INTENSIDAD, PODEMOS CUBRIR LAS NECESIDADES SIN PROBLEMA.</p>
CAMPOS DEL RÍO	Sin especificar
CARTAGENA	Sin especificar
CEUTÍ	<p>DESDE LOS SSAP ESTAMOS MOVILIZANDO A TODO EL TEJIDO SOCIAL QUE PUEDE PRESTAR APOYO A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES Y HEMOS PUESTO EN MARCHA UN PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON EL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA COLABORAR EN LAS COMPRAS DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO.</p>
CIEZA	Sin especificar
COMARCA ORIENTAL, M.	Sin especificar
FUENTE ALAMO	Sin especificar
JUMILLA	<p>EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TIENE HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE 9 A 14,30 Y TARDES DE 17 A 19H. ESTAMOS EN CONTACTO PERMANENTE CON: POLICIA LOCAL PARA QUE FACILITE GUANTES Y MASCARILLAS A LAS PERSONAS AISLADAS Y SIN FAMILIARES. CON CRUZ ROJA PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS A PERSONAS AISLADAS SI COMPRAS CON PROTECCIÓN CIVIL. SE HA FACILITADO UN LISTADO DE COMERCIOS QUE LLEVAN LAS COMPRAS A DOMICILIO.</p>
LIBRILLA	<p>LA COORDINADORA DEL CENTRO DE SS.SS COMUNICO A LA AUXILIAR EL PROTOCOLO DE ACTUACION PREVENTIVO Y QUE SE LE IBAN A FACILITAR LO ANTES POSIBLE LAS MASCARILLAS. ANTE LA SITUACION DE INSEGURIDAD Y MIEDO QUE EXPRESO LA AUXILIAR DEL SAD, SE LE INDICO QUE SI NO SE ENCONTRABA BIEN PARA PRESTAR EL SERVICIO SAD, DEBIA SOLICITAR LA BAJA MEDICA, PARA PODER CUBRIR SU PUESTO CON UNA SUSTITUTA. FINALMENTE ACEPTO REALIZAR EL SERVICIO DOMICILIARIO CUANDO SE LE ENTREGARON LAS MASCARILLAS.</p>
LORCA	<p>SE ESTÁN OBTENIENDO MASCARAS EN 3D Y MASCARILLAS, MÁS BATAS DE FORMA SOLIDARIA QUE ESTÁN REALIZANDO MUJERES DE LORCA.</p>

LORQUÍ	Sin especificar.
MAZARRÓN	DESDE SERVICIOS SOCIALES SE HA INTENSIFICADO EL CONTACTO CON LA EMPRESA PRESTATARIA DEL SERVICIO, SE HACE SEGUIMIENTO DIARIO DEL ESTADO DE LAS AUXILIARES, SE LES MANDA INFORMACIÓN Y MENSAJES DE APOYO, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA QUE PUEDAN SOBRELLEVAR LA SITUACIÓN LO MEJOR POSIBLE.
MOLINA DE SEGURA	COORDINACION CON LOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS.
MURCIA	NO SE DISPONE DE SUFICIENTE MATERIAL POR PARTE DE LOS SSAP. DESDE SS.SS. SE HA COMUNICADO INSISTENTEMENTE AL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL LA NECESIDAD DE EPI,S
NOROESTE, M.	Sin especificar
PUERTO LUMBRERAS	COORDINACIÓN OPERMANENTE LAS 24 HORAS POR PARTE DE LA RESPONSABLE DEL SAD, CON LA COORDINADORA LOCAL DE LA EMPRESA QUE NOS PRESTA EL SERVICIO, A FIN DE CONOCER LA EVOLUCIÓN DEL SAD Y PRESTAR APOYO EN LO NECESARFIO, LA COORDINACIÓN ES IMPECABLE
RÍO MULA, M.	Sin información.
SAN JAVIER	Sin especificar.
SAN PEDRO DEL PINATAR	DIFICILMENTE SE PUEDE DAR RESPUESTA, CUANDO NO SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO.
TORRE PACHECO	Sin especificar
LAS TORRES DE COTILALS	DESDE LOS SSAP SE HA ORIENTADO, ASESORADO Y EXIGIDO A LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE LA NECESIDAD DE UTILIZAR LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN, SE LES HA APOYADO CON ALGUNOS MEDIOS, EN CONCRETO CON GUANTES DESECHABLES. LLAMADAS TELEFÓNICAS A LAS LISTAS DE ESPERA Y POBLACIÓN VULNERABLE POR SI NO TENÍAN NECESIDADES CUBIERTAS. SE HAN DERIVADO CASOS A PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE LES REALIZAN COMPRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
TOTANA	Sin especificar.
UNIÓN, LA	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. OJOS	EL AYUNTAMIENTO ESÁ REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRIVADA.
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	SE HAN EXTREMADO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE. LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE COMIDAS NO TIENEN EN NINGÚN CASO CONTACTO CON LOS USUARIOS, DEJÁNDOLES LA COMIDA EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA.
VALLE DE RICOT, M. ULEA	SE HAN EXTREMADO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE. LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE COMIDAS NO TIENEN EN NINGÚN CASO CONTACTO CON LOS USUARIOS, DEJÁNDOLES LA COMIDA EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA.
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	Sin especificar.
YECLA	SE PROPONDRÁN NUEVAS CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES DE LA BOLSA DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO O DIRECTAMENTE DEL SEF SI SE AGOTA LA MISMA.

2.13.- Otras Informaciones sobre situaciones de las personas mayores.

Población Mayor de 65 y más años / personas que viven solas por municipios¹⁵:

Municipio	Población total	De 65 a 79 años	De 80 y Más años	Personas solas de 65 a 79 años	Personas solas de 80 y más
MURCIA (Región de)	1.493.898	162.569	70.834	28.647	19.477
Abanilla	6.127	1.010	573	178	158
Abarán	12.964	1.523	737	268	203
Águilas	35.301	4.335	1.680	764	462
Albudeite	1.373	173	93	30	26
Alcantarilla	42.048	4.224	1.695	744	466
Alcázares (Los)	16.138	1.891	644	333	177
Aledo	1.022	175	80	31	22
Alguazas	9.638	942	374	166	103
Alhama de Murcia	22.077	2.309	1.064	407	293
Archena	19.301	1.858	1.016	327	279
Beniel	11.318	990	461	174	127
Blanca	6.539	771	420	136	115
Bullas	11.530	1.459	715	257	197
Calasparra	10.178	1.338	661	236	182
Campos del Río	2.028	247	166	44	46
Caravaca de la Cruz	25.760	2.981	1.649	525	453
Cartagena	214.802	25.010	11.138	4.406	3.063
Cehegín	14.983	2.046	935	361	257
Ceutí	11.787	929	439	164	121
Cieza	34.988	3.953	1.842	697	506
Fortuna	10.112	1.061	451	187	124
Fuente Álamo	16.583	1.493	753	263	207
Jumilla	25.600	2.551	1.077	450	296
Librilla	5.305	577	327	102	90
Lorca	94.404	9.876	4.353	1.740	1.198
Lorquí	7.141	699	303	123	83
Mazarrón	32.209	5.070	1.338	893	368
Molina de Segura	71.890	6.646	2.385	1.171	656
Moratalla	7.839	1.173	695	207	191
Mula	16.883	1.792	874	316	240
Murcia	453.258	49.256	21.526	8.679	5.919
Ojós	500	87	40	15	11
Pliego	3.847	492	285	87	78
Puerto Lumbreras	15.394	1.679	797	296	219
Ricote	1.264	210	136	37	37
San Javier	32.489	3.384	1.329	596	365
San Pedro del Pinatar	25.476	2.625	1.151	463	316
Santomera	16.206	1.357	729	239	200
Torre-Pacheco	35.676	2.971	1.135	524	312
Torres de Cotillas (Las)	21.471	2.239	697	395	192
Totana	32.008	3.097	1.348	546	371
Ulea	874	137	88	24	24
Unión (La)	20.225	1.888	735	333	202
Villanueva del Río Segura	2.910	284	180	50	49
Yecla	34.432	3.761	1.720	663	473

La estimación de personas solas se ha hecho en base a los datos de la **Encuesta Continua de Hogares de 2019**, del **Instituto Nacional de Estadística**. En la misma se recoge, entre otra información, el número de personas que viven solas a nivel nacional y en las diferentes comunidades autónomas para distintos grupos de edad (**no es posible desagregar por municipios**).

Para el caso de la **Región de Murcia**, el grupo de personas mayores lo hemos dividido entre personas de **65 a 79 años** y personas de **80 y más**. Para el primer grupo, los datos de la Región indican que un **17,62%** de estas personas viven solas, y en el grupo de 80 y más años el porcentaje es del **27,49%**.

Aplicando estos porcentajes a los últimos datos oficiales de población para la CARM (a 1 de enero de 2019) se ha obtenido una **estimación del número de personas que viven solas en cada uno de los municipios**. Esta estimación supone aplicar el mismo porcentaje en todos los municipios, y no tiene en cuenta, por tanto, las particularidades de los modos de convivencia familiar de cada uno de ellos.

Se trata de una aproximación cuantitativa al volumen de población mayor que vive sola y no de un estudio particularizado para cada municipio, basado en sus características socioeconómicas. No obstante, entendemos que es un **buen indicador acerca de la dimensión del problema** y de utilidad para el establecimiento de posibles servicios.

¹⁵ Estimación realizada por **Silverio Mira Albert**, Técnico Responsables de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

2.14.- Otras necesidades de los Servicios de Atención Domiciliaria, no recogidas en los apartados anteriores:

ABARÁN	PRINCIPALMENTE LA ESCASES DE MATERIAL DE PROTECCIÓN AUNQUE SIEMPRE SE HA CONTADO CON UNOS MÍNIMOS PARA PODER REALIZAR EL SERVICIO NORMAL, PERO NO ANTE ESTA SITUACIÓN DE CONTAGIOS PROVOCADA POR EL VIRUS COVID 19.
ÁGUILAS	ESTUDIO DE LA PROPUESTA/POSIBILIDAD QUE NOS MARCA EL MINISTERIO EN EL DOCUMENTO TÉCNICO DE RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE LA CRISIS POR COVID-19 Y AQUELLAS HORAS DE LOS USUARIOS QUE VOLUNTARIAMENTE HAN PEDIDO SUSPENSIÓN TEMPORAL, FORMEN UNA BOLSA DE HORAS QUE PODAMOS UTILIZAR PARA INCREMENTAR SERVICIOS EN AQUELLOS CASOS QUE SE VALOREN NECESARIOS. SERÍA INTERESANTE QUE ARTICULÁRAMOS UN PROCEDIMIENTO PARA ELLO.
ALCANTARILLA	NECESITAMOS MASCARILLAS FFP2 O FF3, PARA LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, ASÍ COMO MASCARILLAS QUIRURGICAS PARA QUE UTILICEN LOS USUARIOS EN LOS MOMENTOS DE ASEO PERSONAL Y OTRAS ATENCIONES PERSONALES QUE REQUIEREN UN CONTACTO ESTRECHO ENTRE EL PROFESIONAL Y EL USUARIO. NECESITAMOS CUBRE ZAPATOS QUIRURGICOS PARA QUE LAS AUXILIARES LOS UTILICEN EN CADA CASA Y REDUCIR EL RIEGO DE CONTAGIO AL TRANSPORTAR VIRUS EN LAS SUELAS DE LOS ZAPATOS, ADAPTANDO ASÍ LAS RECOMENDACIONES DE HIGIENE PARA LOS DOMICILIOS PARTICULARES.
ALCÁZARES, LOS	Sin especificar.
ALEDO	MATERIAL ANTERIORMENTE DESCRITO.
ALGUAZAS	Sin especificar.
ALHAMA DE MURCIA	EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: DESTACAR QUE PARA LAS AUXILIARES SE REQUIEREN EQUIPOS DE PROTECCIÓN HOMOLOGADOS, SOBRE TODO DE MASCARILLAS Y BATAS O PIJAMAS ADECUADOS. ASÍ MISMO SE REQUERIRÁN EPIS COMPLETOS ANTE CASOS POSITIVOS O CON SOSPECHA DE COVID-19. POR OTRO LADO EN ESTOS MOMENTOS LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL TÉCNICO REQUIERE DE MUCHA RESPONSABILIDAD Y PLENA DISPONIBILIDAD HORARIA Y A NIVEL DE DEDICACIÓN.
ARCHENA	Sin especificar.
BLANCA	Sin especificar.
CAMPOS DEL RÍO	ADEMÁS DE LAS MEDIDAS PERTINENTES QUE SE HAN PUESTO EN FUNCIONAMIENTO, SIENDO CONSCIENTES QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN COLECTIVO VULNERABLE, NOS HAN SURGIDO NECESIDADES DE SU RUTINA DE VIDA HABITUAL...CAÍDAS, CHEQUEOS MÉDICOS DIARIOS...ETC. ESTAS NECESIDADES LAS HEMOS SOLVENTADO CON EL TRASLADO DEL PERSONAL SANITARIO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO Y CON LA REESTRUCTURACIÓN DE HORARIOS EN LOS SERVICIOS ESENCIALES DE AYUDA A DOMICILIO PARA PODER ATENDER ESTAS SITUACIONES.
CARTAGENA	LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO Y DE RESPIRO SON DE MATERIAL, SOBRE TODO MASCARILLAS Y UNIFORMES DE PROTECCIÓN PARA ATENDER A LOS INFECTADO DE CORONAVIRUS QUE PUEDAN SURGIR.
CEUTÍ	NOS ESTAMOS ENCONTRANDO CON MUCHA DEMANDA DE APOYO PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN AISLAMIENTO POR PRESCRIPCIÓN DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y QUE NO TIENEN APOYO FAMILIAR. A VECES NO PRECISAN UN SAD PARA ATENCIÓN PERSONAL, PERO SÍ PARA LA REALIZACIÓN DE OTRAS TAREAS QUE PRECISAN SALIR DEL DOMICILIO Y QUE NO PUEDEN HACER SI CUMPLEN CON LAS PAUTAS DE CONFINAMIENTO TOTAL POR INFECCIÓN O SOSPECHA DE INFECCIÓN. TEMEMOS QUE ESTA SITUACIÓN NOS DESBORDE, DEBEMOS DISPONER DE RECURSOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA LOS MUNICIPIOS QUE NO CONTAMOS CON ELLA Y LOS QUE SÍ CUENTAN, QUE SEAN REFORZADOS.
CIEZA	Sin especificar.
COMARCA ORIENTAL, M.	EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO SOLAMENTE ES PRESTADO EN ESTA COMARCA, A TRÁVÉS DE LA "PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO", POR LA LEY DE DEPENDENCIA. SIENDO EN LA ACTUALIDAD SOLAMENTE 6 PERSONAS LOS BENEFICIARIOS. PARA PODER DAR MAYOR COBERTURA, SERÍA NECESARIO QUE LA PRESTACIÓN DEL SAD SE PUDIERA HACER EFECTIVA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL USUARIO SÓLO ABONARA SU CO-PAGO CORRESPONDIENTE.(PARA LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS NECESITADAS DE ESTE SERVICIO LE ES IMPOSIBLE ADELANTAR EL PAGO DEL COSTE TOTAL DEL SERVICIO PRESTADO). EN ESTE ESTADO DE ALARMA ACTUAL, LAS PERSONAS MAYORES QUE VIVEN SOLAS, CONTINÚAN EN LA S MISMAS CIRCUNSTANCIAS, CONTANDO CON LOS MISMOS APOYOS FAMILIARES Y/O VECINALES. Y ANTE CUALQUIER INCIDENCIA O EMERGENCIA QUE SE PUDIERA PRODUCIR TENDRÍAMOS QUE ACTUAR CONTANDO CON LOS MEDIOS INTERNOS, DEL PROPIO MUNICIPIO, Y EXTERNOS, EXISTENTES.
FUENTE ALAMO	SURGE LA NECESIDAD DE ATENDER CON CARÁCTER MÁS ESPECÍFICO DENTRO DEL MARCO DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA, A AQUELLOS USUARIOS CON CIERTA PRESENCIA DE PROBLEMÁTICA DE SALUD MENTAL, QUIENES INCLUSO NO TERMINAN DE ADHERIRSE AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO O PRESENTAN DIFICULTADES ESTACIONALES, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES MÉDICAS.
JUMILLA	PRIMORDIAL EL EQUIPAMIENTO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN ADECUADO

LIBRILLA	<p>ANTE ESTA INCIDENCIA SE HAN DETECTADO DOS NECESIDADES PRINCIPALMENTE: DE FORMACION ESPEFICICA DE PROTOCOLO DE ACTUACION A LAS AUXILIARES DEL SAD, PARA EVITAR SITUACIONES DE INSEGURIDAD Y MIEDO DE CONTAGIO. DE MATERIAL ESPECIFICO DE PROTECCION Y PREVENCION, PUES NO HAN TENIDO ACCESO A LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI).</p>
LORCA	<p>NECESITAN EQUIPOS Y PUEDE LLEGAR EL MOMENTO QUE FALTEN AUXILIARES. MATERIAL DE PROTECCIÓN: NECESITAMOS MASCARILLAS FFP2. EN SU DEFECTO MASCARILLAS DESECHABLES. EPI URGENTE EN CASO DE TENER QUE ATENDER USUARIOS CON COVID19. GUANTES. BATAS. GEL DESINFECTANTE.</p>
LORQUÍ	Sin especificar.
MAZARRÓN	<p>SE HA PRODUCIDO UNA FALTA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA ADOPTAR DE FORMA EFICAZ LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN RECOMENDADAS DADA LA ESCASEZ DE MATERIALES SANITARIOS EN TODO EL TERRITORIO DE LA REGIÓN POR LA NECESIDAD DE USO DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS DE LOS HOSPITALES Y CENTRO DE SALUD COMO PRIORIDAD. EN ESTE SENTIDO ESTAMOS TRABAJANDO PARA CONSEGUIR MÁS MATERIAL. LA DIFÍCIL DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, AL SER PERSONAS QUE, POR SU PERFIL, SUELEN ACCEDER EN MENOR MEDIDA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p>
MOLINA DE SEGURA	<p>OTRAS TAREAS A REALIZAR NECESARIAS APARECEN TALES COMO GESTIONES DE BANCO (SACAR DINERO, CONSULTAS DE TRAMITES PENDIENTES, INCREMENTO DE LA SENSACION DE SOLEDAD Y AISLAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN SOLAS...) LA MAYOR NECESIDAD QUE TENEMOS ACTUALMENTE EN EL SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR ES RELATIVA AL MATERIAL DE PROTECCIÓN, PUES COMO EMPRESA NOS ESTÁ COSTANDO MUCHÍSIMO ESFUERZO PERSONAL Y ECONÓMICO CONSEGUIR EL POCO MATERIAL AL QUE NOS DAN ACCESO LOS PROVEEDORES DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL. SOLICITAMOS, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, QUE DESDE EL AYUNTAMIENTO SE PUEDAN FACILITAR MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LAS AUXILIARES, PUES SON IMPRESCINDIBLES EN ESTOS MOMENTOS.</p>
MURCIA	Sin especificar.
NOROESTE, M.	Sin especificar.
PUERTO LUMBRERAS	<p>PERSONAS MAYORES SIN APOYOS O QUE TENIENDOLOS NO RESIDEN EN LA POBLACIÓN, QUE SIN SER BENEFICIARIOS DE SAD BÁSICO O DE DEPENDENCIA, PRECISAN APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD, MEDICACIÓN, BUTANO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE ESTE COLECTIVO DE ESPECIAL VULNERABILIDAD PERMANEZCA EN SU DOMICILIO, SE ESTÁ REALIZANDO SERVICIO DE COMPRAS Y ENTREA A DOMICILIO, INFORMACIÓN PARA QUE LA MEDICACIÓN LA OBTENGAN A TRAVÉS DE SU FARMACIA DE REFERENCIA, INFORMACIÓN SOBRE ESTABLECIMIENTOS QUE LLEVAN COMPRA A DOMICILIO, ETC</p>
RÍO MULA, M.	Sin Información,
SAN JAVIER	AUMENTO DE NECESIDADES DE USUARIOS QUE VIVEN SOLOS Y NECESITAN APOYO PARA LAS TAREAS DE LA VIDA DIARIA Y LAS GESTIONES DEL EXTERIOR.
SAN PEDRO DEL PINATAR	Sin especificar.
TORRE PACHECO	<p>LA PRINCIPAL NECESIDAD EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA SE DEBE EN SU MAYORÍA A LA FALTA DE EQUIPACIÓN EN CUANTO AL MATERIAL DE PROTECCIÓN QUE SERÍA IDÓNEO PARA LAS AUXILIARES QUE ACUDEN A LOS DOMICILIOS. NO CUENTAN CON BATAS DESECHABLES, NI EPIS Y LAS MASCARILLAS QUE ESTÁN UTILIZANDO NO SON LAS MÁS ADECUADAS (CONFECCIÓN CASERA, POR ALUMNOS DE FP)</p>
LAS TORRES DE COTILLAS	Sin especificar.
TOTANA	<p>NECESIDAD DE MATERIAL DE PROTECCIÓN PARA DISTRIBUIR ENTRE LOS AUXILIARES. CADA SEMANA QUE PASE EN ESTADO DE ALARMA VAMOS A TENER QUE IR RETOMANDO SERVICIOS QUE SE SUSPENDIERON, POR LA NECESIDADES BÁSICAS DE ESTAS FAMILIAS.</p>
UNIÓN, LA	<p>FALTA DE MEDIOS ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA ATENDER ESTAS SITUACIONES QUE SE PUEDAN PRESENTAR, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS POSIBLES BENEFICIARIOS DE LA MISMA. AL NO CONTAR CON SERVICIO MUNICIPAL, EN CASO DE TENER QUE PRESTAR AYUDA A DOMICILIO DESDE SSAP, TENDRÍA QUE SER A TRAVÉS DE EMPRESA DEDICADA A ESTOS SERVICIOS.</p>
VALLE DE RICOT, M. OJOS	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. RICOTE	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. ULEA	Sin especificar.
VALLE DE RICOT, M. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	Ninguna.
YECLA	Sin especificar.

3.- Análisis de datos.

3.1.- Análisis de la Información recogida de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)

- 33 Entidades Locales¹⁶** han remitido la ficha de recogida de información para valoración de la atención domiciliaria a personas mayores en el contexto de estado de alarma por el COVID-19 (Coronavirus). A efectos del análisis de datos se contabilizan **36 Entidades Locales**, la Mancomunidad del Valle de Ricote ha enviado la información desglosada por cada uno de los municipios que forman parte de la misma (Ojos, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura).
- Implantación de los Servicios:**

SERVICIOS	Antes del estado de alarma		A 30 de marzo del 2020	
	Nº DE ENTIDADES LOCALES	% Sobre total (36 EELL)	Nº DE ENTIDADES LOCALES	% Sobre total (36 EELL)
SAAD (Convenio IMAS) ¹⁷	17	47,22	17	47,22
SAD - RESPIRO F. (SSAP)	24	66,67	23	63,89
TELEASISTENCIA (SSAP)	33	91,67	33	91,67
COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	10	27,78	12	33,33

SERVICIOS QUE SE PRESTAN	Antes del estado de alarma		A 30 de marzo del 2020	
	Nº DE ENTIDADES LOCALES	% Sobre total de EELL	Nº DE ENTIDADES LOCALES	% Sobre total de EELL
SAAD (CONVENIO IMAS)	1	2,78	1	2,78
SAD Y RESPIRO FAMILIAR (SSAP)	1	2,78	1	2,78
TELEASISTENCIA (SSAP)	4	11,11	4	11,11
SAAD (CONVENIO IMAS) + TELEASISTENCIA (SSAP)	2	5,56	3	8,33
SAD Y RESPIRO FAMILIAR (SSAP) + TELEASISTENCIA (SSAP)	8	22,22	8	22,22
SAD Y RESPIRO FAMILIAR + COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	1	2,78	1	2,78
TELEASISTENCIA (SSAP) + COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	1	2,78	1	2,78
SAAD (CONVENIO IMAS) + SAD Y RESPIRO FAMILIAR (SSAP) + TELEASISTENCIA (SSAP)	10	27,78	7	19,44
SAAD (CONVENIO IMAS) + TELEASISTENCIA (SSAP) + COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	2	5,56	2	5,56
SAD Y RESPIRO FAMILIAR (SSAP) + TELEASISTENCIA (SSAP) + COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	4	11,11	4	11,11
SAAD (CONVENIO IMAS) + SAD Y RESPIRO FAMILIAR (SSAP) + TELEASISTENCIA (SSAP) + COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	2	5,56	4	11,11
Total Región	36	100,00	36	100,00

¹⁶ Con competencias en Servicios Sociales de Atención Primaria: **29 Ayuntamientos y 4 Mancomunidades.**

¹⁷ La Mancomunidad del Valle de Ricote tiene tres Convenios de SAAD. Los Convenios son con los Municipios de Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura.

Datos de Usuarios

SERVICIOS	Nº usuarios antes situación Alarma	Nº de usuarios a 30 de marzo	Diferencia de usuarios	Nº de EELL que han reducido usuarios	Nº de EELL que han mantenido usuarios	Nº de EELL que han aumentado usuarios
SAAD (Convenio IMAS)	946	777	-169	10	6	1
SAD - RESPIRO F. (SSAP)	3.291	3.050	-241	17	3	4
TELEASISTENCIA (SSAP)	5.933	5.937	4	9	20	4
COMIDA A DOMICILIO (SSAP)	559	610	51	1	3	8 ¹⁸

Datos de Auxiliares de Hogar

SERVICIOS	Nº Auxiliares de Hogar antes situación Alarma	Nº de Auxiliares de Hogar a 30 de marzo	Diferencia de Auxiliares de Hogar	Nº de EELL que han reducido Auxiliares de Hogar	Nº de EELL que han mantenido Auxiliares de Hogar	Nº de EELL que han aumentado Auxiliares de Hogar
SAAD (Convenio IMAS)	276	241	-35	10	7	0
SAD - RESPIRO F. (SSAP)	655	605	-50	8	14	2

- **Principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a las personas atendidas**

		Total Región
SAAD	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio.	330
	% sobre total de usuarios antes del estado de alarma (994).	33,19 %
	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendidas en todas sus necesidades:	5
SAD Y RESPIRO FAMILIAR - SSAP	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio	1.141
	% sobre total de usuarios antes del estado de alarma (3.291)	34,67 %
	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendidas en todas sus necesidades:	9
COMIDA A DOMICILIO - SSAP	Nº de personas que han renunciado temporalmente al servicio o no permiten entrada al domicilio	3
	De estas personas, el número de personas que se valoran que no están debidamente atendidas en todas sus necesidades:	0

¹⁸ Hay dos Entidades que han puesto en marcha el servicio de comida a domicilio (Alcantarilla y Alhama de Murcia).

- **Principales incidencias en el desarrollo de los Servicios de Atención domiciliaria en relación a los profesionales**

		Total Región
SAAD	Que se han dado de baja laboral.	16
	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS.	1
SAD Y RESPIRO FAMILIAR - SSAP	Que se han dado de baja laboral.	6
	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS.	0
COMIDA A DOMICILIO - SSAP	Que se han dado de baja laboral.	0
	De estos los que se han tenido que dar de baja laboral por estar afectados por el CORONAVIRUS.	0

3.2.- Análisis de la Información recogida del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

- El análisis de los datos se ha realizado en relación a los **45 municipios** de la Región.

	Nº de Municipios implantado el Servicio	% Sobre total (45 municipios)	Nº de usuarios activos a fecha 31 de marzo
TELEASISTENCIA (SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA)	45	100 %	6.629

	Nº de Municipios implantado el Servicio	% Sobre total (45 municipios)	Usuarios con servicio (1)	Usuarios con suspensión Covid-19 (2)	Usuarios con resolución de derecho al servicio (3)	Total usuarios con derecho (3)
PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	24	53,33 %	824	131	266	1.090

- (1) Usuarios que están haciendo uso de su derecho reconocido, han contratado una empresa y presentan factura mensualmente del servicio.
- (2) Estimación de usuarios que han suspendido el servicio durante el mes de marzo por incidencia COVID 19. No se puede disponer de la cifra real dado que están en plazo para presentar la factura del servicio.
- (3) Usuarios que tienen el derecho a la prestación vinculada al servicio pero no han ejercido su derecho hasta esta fecha, es decir no han contratado ninguna empresa y por lo tanto no están presentando factura.
- (4) Total de usuarios que tienen resuelto su derecho a la Prestación Vinculada al Servicio de Ayuda a Domicilio a fecha 31 de marzo.

4.- Consideraciones a la vista de la información aportada.

De la información recogida hemos tratado de identificar aquellas cuestiones que entendemos como fundamentales, agrupándolas de acuerdo a cinco bloques:

4.1.- Actuaciones relacionadas con la reconfiguración de los servicios de atención domiciliaria en relación a las Personas atendidas.

- Los Ayuntamientos y Mancomunidades han dado respuesta de **forma proactiva** a la situación de crisis sanitaria que estamos viviendo, si bien es cierto, que en función de los recursos con los que cuenta su zona han actuado de forma diferente. Se pueden establecer dos tipos de respuestas, en función del enfoque aplicado para la suspensión temporal o mantenimiento de los servicios:

A. Los que han suspendido o mantenido el servicio, en función de la **decisión tomada por las personas usuarias y/o familiares.**

- Este es el bloque más numeroso.
- Las personas usuarias han tenido la opción de suspender el servicio presencial de forma temporal, manteniéndose un contacto y seguimiento telefónico.
- En las suspensiones temporales existe la posibilidad de reiniciar el servicio en cualquier momento a petición del usuario y/o familia.
- Todas las personas usuarias y/o familia, que han querido mantener el servicio, han podido hacerlo sin necesidad de acreditar o justificar la necesidad de ello.

B. Los que han **estableciendo servicios mínimos en función de criterios profesionales.**

- Este bloque es el menos numeroso.
- En estos servicios se han priorizado servicios de aseo personal, compra y elaboración de comidas.
- Con los usuarios con los que se ha suspendido el servicio, se mantiene una atención telefónica y seguimiento periódico.

- Varias entidades locales han incorporado la posibilidad de **ampliar la intensidad de la atención**, en aquellos casos que lo requieran, así como se han **reconfigurado las tareas prioritarias**, incorporando las compras para evitar al máximo los desplazamientos de los usuarios.
- Algunos Ayuntamientos y Mancomunidades, **han diseñado un procedimiento específico para la atención de nuevos usuarios de forma urgente**, bien por necesidad derivada de emergencia social, o bien por haber perdido otros recursos de apoyo (cierre de centros diurnos).

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ATENDIENDO A LA VALORACION PERSONALIZADA, RED DE APOYO FAMILIAR, SEGUIMIENTO TELEFONICO Y ATENCION A CASOS DE EMERGENCIA.

4.2.- Materiales y medidas de Protección para los profesionales de atención domiciliaria.

- De forma generalizada, existe **una falta de material homologado y equipos de protección (EPI)** para las auxiliares de ayuda a domicilio; el estado de alarma ha favorecido que los canales de suministros habituales no puedan realizar la provisión de los mismos. Como consecuencia de ello, los Ayuntamientos proveen a sus auxiliares con los medios de protección que les llegan a través de donaciones de empresas o ciudadanía.
- Ante la preocupación por la carencia de materiales y la falta de suministro, desde el Grupo de trabajo se inician actuaciones de coordinación con la Consejería de Salud para establecer un protocolo para el suministro en función de la necesidad de cada Entidad Local o Mancomunidad realizándose la entrega del mismo a responsables técnicos de los Centros de Servicios Sociales.
- Algunas entidades locales hacen referencia que disponen de **protocolos de prevención**, facilitados por las empresas prestadoras del servicio y que están siendo aplicados.
- Una minoría, han facilitado formación específica sobre prevención del COVID -19 a sus auxiliares.

PREOCUPACION POR LA CARENCIA DE MATERIALES DE PROTECCION PARA LAS AUXILARES.

4.3.- Incidencias en el desarrollo de los Servicios de atención domiciliaria.

- En relación a **las personas atendidas**:
 - Las principales incidencias son las suspensiones voluntarias de las personas atendidas derivado del miedo al posible contagio:

SAAD	Prestaciones Vinculadas al Servicio de Ayuda a Domicilio	SAD (SSAP)
33,19 %	15,89 %	34,67 %
 - Todas ellas disponen de un seguimiento telefónico realizado por las auxiliares que prestaban el Servicio, hay una cifra no muy significativa de personas de personas que no teniendo sus necesidades básicas cubiertas han decidido suspender el servicio.
 - Los servicios que mayoritariamente han sido suspendidos son los de atención doméstica.
 - Esta suspensión, no será posible mantenerla en el tiempo.
- En relación a **las auxiliares de ayuda a domicilio**:
 - Es significativo el miedo al contagio que se aprecia en las auxiliares de ayuda a domicilio, han recibido poca o ninguna información al respecto, ello ha llevado a que los primeros días de la pandemia hayan sido convulsos.
 - El porcentaje de incidencias en relación a personas positivas COVID-19, contagios o contactos de estas profesionales es bajísima (1 baja por Covid 19) a fecha 31 de marzo y en cuanto a las bajas laborales suponen un **2.70 %** del total.

**MAS DE UN TERCIO DE LA POBLACION ATENDIDA REALIZA LA SUSPENSION DEL SERVICIO VOLUNTARIAMENTE.
NO ES SIGNIFICATIVO LAS BAJAS DE AUXILIARES PRODUCIDAS, SI SU FALTA DE INFORMACION Y MIEDO AL CONTAGIO.**

4.4.- Respuesta de los Servicios Sociales de Atención Primaria.

- En relación a **las personas atendidas**. Se podrían concretar en:
 - Atención a todas las personas usuarias según sus necesidades y voluntad de las mismas (reorganización de servicios y seguimiento estrecho mediante atención telefónica.
 - Atención a casos de emergencia.
 - Atención a personas que no disponían del recurso de Centro de día al estar estos cerrados y necesitaban el apoyo domiciliario.
 - Coordinación con Protección Civil y/o voluntariado para tareas de abastecimiento de productos de primera necesidad (alimentación , farmacia, reparto de comidas)
- En relación a **las auxiliares de ayuda a domicilio**.
 - Coordinación permanente con las empresas prestadoras del servicio y en su caso cuando el servicio es prestado por la propia Entidad Local o Mancomunidad, con los trabajadores para canalizar las incidencias y necesidades de éstos.
 - Reorganización de las rutas de los auxiliares por equipos, equipos separados.
 - Búsqueda de material de protección individual.

PESE A LAS DIFICULTADES DE LA SITUACION, LAS RESPUESTAS DADAS HAN POSIBILITADO LA ATENCION A PERSONAS Y LA COBERTURA DEL SERVICIO, APRECIANDOSE DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DEL SISTEMA

4.5.- Otras actuaciones en atención domiciliaria para personas mayores.

Desde el Instituto Murciano de Acción Social se ha puesto en marcha la **LINEA GRATUITA 900 de TELEASISTENCIA**, este servicio consiste en:

- El objetivo incrementar la seguridad y tranquilidad de las personas en situación de riesgo y para colectivos más vulnerables que no disponen del servicio de Teleasistencia del Sistema de la Dependencia o de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP).
- Servicio prestado a través de la empresa Tunstall Televida (empresa que presta el Servicio de Teleasistencia a personas dependientes en la Región de Murcia).
- Es una medida excepcional, consistente en la prestación del Servicio de Teleasistencia a través del teléfono (fijo o móvil) de la persona usuaria, en lugar del terminal de teleasistencia y así lo realizo habilitando una línea de directa al Centro de Atención a través de un número 900, específico para el Servicio de Teleasistencia del IMAS.
- La entrada de la llamada se realiza a través de los puestos del Centro de Atención, a través de PNC, de la misma forma que lo hace una alarma de terminal.
- En el momento que la llamada entra, se despliega toda la información disponible de la fecha de la persona. Usuaría, donde quedará recogida en su ficha toda la actividad generada desde el servicio (llamadas recibidas, llamadas emitidas, activaciones...).
- Esta medida de contingencia asegura a la persona usuaria el acceso a todas las prestaciones del Servicio si bien cuenta con la limitación de no disponer de una UCR (pulsador).
- Una vez finalizado la situación de alerta y dentro del escenario de recuperación de la normalidad del Servicio, a estas personas se procederá, si así lo desean, a la instalación del terminal de Teleasistencia y dispositivos que, según su nivel de apoyo y valoración, pudieran corresponderle.
- Los **destinatarios** de esta línea son personas mayores dependientes que disponían de la solicitud de este servicio, encontrándose en fase de resolución del mismo no disponiendo de él a la fecha del Estado de alarma; personas que desde los Servicios Sociales de Atención Primaria se detecten como usuarios susceptibles de disponer del Servicio. Estos usuarios serán derivados diariamente al IMAS para que se proceda a la tramitación con la empresa de su alta en el servicio.

En el **anexo I** se recoge la información de los usuarios atendidos por el servicio de teleasistencia Línea 900, a fecha 15 de abril.

5.- Propuestas de actuaciones para mejorar la atención de los Servicios Sociales domiciliarios.

El Estado de Alarma y la consecuente situación de confinamiento, ha supuesto un reto importante para los responsables técnicos y los profesionales en la prestación de los servicios de atención domiciliaria.

Desde este grupo de trabajo se valora la buena respuesta por parte los profesionales, tanto de los servicios gestionados por los SSAP como por IMAS, **se ha tenido que hacer un gran esfuerzo para adaptarse a la situación de emergencia y reorganizar los servicios para atender de la forma más adecuada las situaciones de desprotección y/o vulnerabilidad detectadas.**

Pero al mismo tiempo, esta situación, ha puesto en evidencia determinados **déficits y dificultades** en la organización y desarrollo de los servicios de atención a domicilio, relacionadas con:

- Los **recursos disponibles**, con distinta presencia e intensidad en los municipios de la Región, y en general insuficientes.
- **Ausencia de criterios comunes** de actuación en los distintos municipios y también respecto a los SAAD del IMAS.
- **Falta de coordinación**, fundamentalmente con los Servicios de Salud.

Esto nos lleva a la conclusión de que es necesario que las distintas administraciones con competencias en el impulso, coordinación y desarrollo de los servicios de atención domiciliaria aborden distintas estrategias de actuación dirigidas a la ordenación de los servicios y a financiar adecuadamente el desarrollo de los mismos.

Desde esta idea, el grupo ha reflexionado y debatido sobre cuáles serían las principales actuaciones que se deberían llevar a cabo, llegando a un consenso sobre las siguientes propuestas:

PROPUESTAS A CORTO PLAZO:

1. **Elaboración de protocolos de actuación en la prestación de los servicios de forma normalizada y ante situaciones de emergencia**, para dar respuesta a la necesidad de disponer de criterios de actuación y directrices comunes en la prestación de los servicios de atención domiciliaria.
2. **Elaboración de un protocolo de coordinación con el Sistema de Salud**, con el objetivo de establecer procedimientos integrados de atención a las personas con servicios de atención domiciliarios.

PROPUESTAS A MEDIO PLAZO:

3. **Elaboración de planes de prevención para dar respuesta a la necesidad de información y formación a los trabajadores del sector.**
4. **Elaboración de Planes de Contingencia** que garanticen la continuidad del funcionamiento frente a cualquier eventualidad.

PROPUESTAS A LARGO PLAZO:

5. Creación de un grupo técnico de trabajo compuesto por profesionales de Administración Regional y de la Administración Local. El contenido de trabajo de este grupo ira dirigido:

- **Definición de los servicios de atención domiciliaria** (catálogo de servicios de atención domiciliaria)
- **Actualización del marco normativo** (el actual es del año 2002)
- **Modelo de gestión.**
- **Análisis de costes del servicio. Financiación adecuada.**
- **Sistema de información unificado.**

ANEXO I.- Información personas atendidas en el Servicio de Teleasistencia Línea 900

Entidad Local	Número de personas según servicio / entidad de derivación							% sobre total de solicitados
	SSAP (1)	TLA-AP (2)	Centros del IMAS (3)	Lista TLA (4)	Lista SAD (5)	Total Solicitadas	Total Efectivas 15-04-2020	
Abanilla				1	2	3	1	33,33
Abaran	2	2		1		5	2	40,00
Alcantarilla		2		6	2	10	8	80,00
Alcazares Los	12		1			13	7	53,85
Alguazas				1		1	0	0,00
Alhama de Murcia	6			7	2	15	10	66,67
Archena	7		5		2	14	8	57,14
Beniel	2	2		1	2	7	6	85,71
Blanca	5			1		6	4	66,67
Bullas	13	1		1		15	14	93,33
Calasparra	6					6	6	100,00
Campos del Rio	4					4	4	100,00
Caravaca de la Cruz	1	3	4			8	2	25,00
Cartagena	20	13	3	19	2	57	46	80,70
Cehegin	10	1	1	2		14	9	64,29
Ceuti	1	1		2		4	2	50,00
Cieza	1	1	3	3	1	9	5	55,56
Fortuna	1					1	1	100,00
Fuente Alamo	8	2		5		15	12	80,00
Jumilla		2		2		4	1	25,00
Librilla	8					8	4	50,00
Lorca	6	5	7	3	8	29	23	79,31
Mazarron	6	6	6	1	1	20	18	90,00
Molina de Segura	15	3	6	7	7	38	30	78,95
Moratalla		1				1	1	100,00
Mula		3				3	1	33,33
Murcia	4	9	24	42	28	107	81	75,70
Ojos	3	1		1		5	3	60,00
Pliego	13	2				15	12	80,00
Puerto Lumbreras		2		1		3	1	33,33
Ricote	5			1		6	3	50,00
San Javier		1		3	2	6	1	16,67
San Pedro del Pinatar	16			1		17	9	52,94
Santomera	1	1			1	3	2	66,67
Torre Pacheco			2	2		4	3	75,00
Torres de Cotillas	4	2		2		8	7	87,50
Totana	4	2		2		8	5	62,50
Ulea	5					5	5	100,00
Union La	7	1	6			14	13	92,86
Yecla	7	7	4	1		19	13	68,42
Total general	203	76	72	119	60	530	383	72,26
% sobre total solicitadas	38,30	14,34	13,58	22,45	11,32	100,00		

(1) Derivadas por los SSAP.

(2) TLA AP. Los que tienen resuelto (reconocido el servicio) con la prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

(3) Derivados por recursos y servicios del IMAS (Centros Sociales y Centros de Día).

(4) Lista TLA. Solicitantes de teleasistencia que son personas dependientes y que estaban en estudio para su resolución.

(5) Lista SAD. Usuarios solicitantes de SAD y TLA por dependencia.